

El Libro de la Sabiduría es un extraordinario testimonio de que hay gente luchando por la paz y los derechos humanos, desde los más altos estándares de la actividad humana, que abarca todas las áreas de la humanidad.

Aquí encontrarán un poco del enorme esfuerzo que realiza "El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos" y la gente que lo compone, para aportar armonía a este mundo en el que vivimos y que hoy, más que nunca, busca desesperadamente, a la gente buena de lucha y trabajo, que proporcione un camino para la igualdad, y el derecho que todos tenemos a vivir plenos y realizados.



EDICIONES  
ORVAL



EDICIONES  
ORVAL

# Libro de la Sabiduría



Libro de la SABIDURÍA

Norma Nolasco

Norma  
Nolasco

**NORMA NOLASCO**

**LIBRO DE LA SABIDURÍA**



**EDITORIAL ORVAL**

**TÍTULO ORIGINAL DE LA OBRA:**

**LIBRO DE LA SABIDURÍA**

**AUTOR: Norma Elena Nolasco Acosta©**

**CORREO ELECTRÓNICO [normanolasco1@hotmail.com](mailto:normanolasco1@hotmail.com)**

**Teléfono +52 4772316846**

**Facebook [claustrouniversaldocoralporlapazylosderechoshumaos](https://www.facebook.com/claustrouniversaldocoralporlapazylosderechoshumaos)**

**EDITOR: Francisco Javier Orozco Valverde ©**

**ISBN de Editor 978-607-96491**

**DISEÑO DE PÁGINA: Norma Elena Nolasco Acosta ©**

**Francisco Javier Orozco Valverde ©**

**IMAGEN DE CUBIERTA: Norma Elena Nolasco Acosta ©**

**PRIMERA EDICIÓN Septiembre DE 2023**

**ISBN en trámite.**

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual

**EDICIONES ORVAL**

**Calpan 106-D la Azteca León, Gto. México**

**aspatos@yahoo.com cel 4778074408**

**Impreso en los talleres digitales de ORVAL**

**Impreso en México—Printed in México**

**Facebook.com/orvaleditorial**

**MÉXICO 2023 DERECHOS RESERVADOS**

## PRESENTACIÓN

El presente texto tiene como objetivo el presentar parte de la loable actividad que lleva a cabo el Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, una institución de carácter académico, filantrópico y de servicio social, cuya misión es propagar la paz en México y el mundo, a través de programas diversos cuyo fin es la investigación de la propia paz, así como de las causas que la ponen en peligro. Pero también se da a la tarea de buscar, premiar y acreditar a los individuos que de manera ejemplar hacen mucho por lograr una sociedad de armonía, evitando la guerra y el sufrimiento para sus semejantes.

En este libro se ha plasmado un poco de la historia y actividades del día a día del El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, de aquellos que lo conforman, de las personas elegidas para recibir los máximos reconocimientos por su aportación a la humanidad, y el desarrollo de cursos, talleres y docencias en este campo.

Así mismo, se pretende con este documento, mostrar al mundo a los miembros del El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, que como doctorandos han pasado por sus filas, acompañados de gente valiosa en las que se han apoyado.

Se busca pues, visibilizar la labor que hace esta institución y a las personas que la conforman, y sin cuya existencia, cualquier organización estaría vacía.

## EL CLAUSTRO

Un Claustro es, según la Real Academia de la Lengua española: “Junta que interviene en el gobierno de una universidad”. Pero También: “Conjunto de profesores de un centro docente en ciertos grados de la enseñanza.



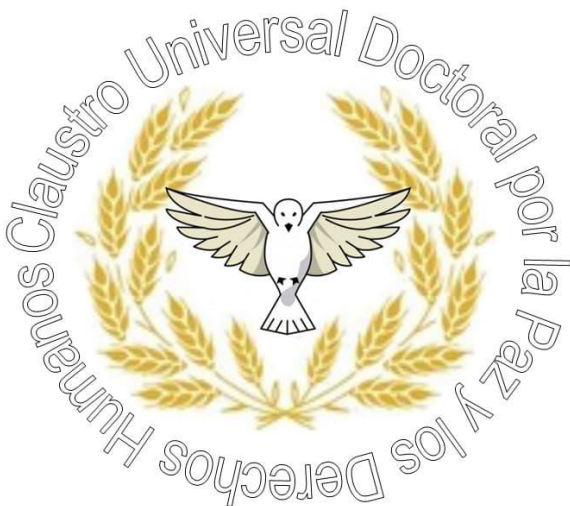
Una Tercera acepción relacionada dice: “Junta que estaba formada por el rector, consiliarios, doctores y maestros graduados en las universidades”.

Un Claustro Doctoral por su parte, está conformado por académicos de los estudios doctorales y autoridades académicas del Instituto, y cuyo objeto es determinar los méritos y orden con que un aspirante, o doctorando puede acceder al grado académico de Doctor, es decir, es un comité que analiza quienes pueden ser sus pares, es por tanto un conjunto de personas que en vez de sentirse distantes por sus logros

académico-científico, buscan dar cabida a otros que ya cuenten con las

razones suficientes para igualarlos. Esto en sí mismo es un acto de equidad, y humildad.

Un Claustro Doctoral, dedicado al Honoris Causa, es el comité de una institución educativa, destinado a elegir, evaluar y titular a personas que por “Causa del Honor”, por méritos que provienen de una vida de lucha, entrega, entereza, ejemplos y logros, merecen un reconocimiento especial, en el grado mayor que una “Escuela” puede darle a un individuo.



El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, es pues, un órgano universitario, con facultad y vocación de educación en el más alto grado académico de la vida intelectual del planeta, con el objetivo de reconocer a las personas que más han hecho por la paz y los derechos humanos, y que cuentan con las virtudes necesarias, para poder recibir un grado especial, como Doctores Honoris Causa, por razones de su actividad e impacto en la humanidad. Especialmente por distinguirse en la búsqueda de la Paz, y la lucha por los derechos y libertades de todos y todas.

El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos fue instituido en sus fundamentos por Norma Nolasco, activista reconocida de los Derechos Humanos, especialmente de la mujer y muy particularmente de las Madres Solteras.

# CERTIFICADO

## Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

**AUTOR:** NOLASCO ACOSTA NORMA ELENA  
**TITULO:** CLAUSTRO UNIVERSAL DOCTORAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS  
**RAMA:** COMPILACION DE DATOS (BASE DE DATOS)  
**TITULAR:** NOLASCO ACOSTA NORMA ELENA

Con fundamento en lo establecido por el artículo 107 de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las bases de datos o de otros materiales legibles por medio de máquinas o en otra forma, que por razones de selección y disposición de su contenido constituyan creaciones intelectuales, quedarán protegidas como compilaciones. Dicha protección no se extenderá a los datos y materiales en sí mismos.

Con fundamento en el Artículo 13 último párrafo de la Ley Federal del Derecho de Autor, las obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas se incluirán en la rama que les sea más afín a su naturaleza.

Con fundamento en el Artículo 237 de la Ley Federal del Derecho de Autor, los afectados por los actos y resoluciones emitidos por el Instituto que pongan fin a un procedimiento administrativo, a una instancia o resuelvan un expediente, podrán interponer recurso de revisión en los términos de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

Con fundamento en el Artículo 9 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, corresponde al Director del Registro del Derecho de Autor expedir los certificados de registro de las obras que establece la Ley y su Reglamento, así como determinar la rama en que deberán registrarse las obras que por su analogía puedan considerarse literarias o artísticas.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

---

**Número de Registro:** 03-2019-062710521500-01

---

03-2019-062710521500-01

Página 1 de 2

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



# CERTIFICADO

## Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

**AUTORES:** BINGNA JEAN LOUIS  
NOLASCO ACOSTA NORMA ELENA  
**TITULO:** UNIVERSITY BANTULAND MEXICO  
**RAMA:** COMPILACION DE DATOS (BASE DE DATOS)  
**TITULARES:** BINGNA JEAN LOUIS  
NOLASCO ACOSTA NORMA ELENA

Con fundamento en lo establecido por el artículo 107 de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las bases de datos o de otros materiales legibles por medio de máquinas o en otra forma, que por razones de selección y disposición de su contenido constituyan creaciones intelectuales, quedarán protegidas como compilaciones. Dicha protección no se extenderá a los datos y materiales en sí mismos.

Con fundamento en el Artículo 13 último párrafo de la Ley Federal del Derecho de Autor, las obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas se incluirán en la rama que les sea más afín a su naturaleza.

Con fundamento en el Artículo 237 de la Ley Federal del Derecho de Autor, los afectados por los actos y resoluciones emitidos por el Instituto que pongan fin a un procedimiento administrativo, a una instancia o resuelvan un expediente, podrán interponer recurso de revisión en los términos de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

Con fundamento en el Artículo 9 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, corresponde al Director del Registro del Derecho de Autor expedir los certificados de registro de las obras que establece la Ley y su Reglamento, así como determinar la rama en que deberán registrarse las obras que por su analogía puedan considerarse literarias o artísticas.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

**Número de Registro:** 03-2020-021310180800-01



El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, es avalado oficialmente por la unión de 2 universidades, que hacen posible este trabajo de forma colegiada:

Instituto de Estudios Universitarios de León con registro R.V.O.E. No.992323, clave 2007 CCT 11MSU0022G.

Y la University Bantuland México con registro número: 03-2020-021310180800-01 Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01.

## **El Doctorado Honoris Causa: Un Reconocimiento a la Excelencia Académica**

Es un título académico otorgado por una institución educativa (Universidad o Claustro reconocido) a una persona destacada por su sobresaliente contribución en un campo específico, aunque no haya completado formalmente los requisitos tradicionales para obtener un doctorado. Este reconocimiento se ha convertido en un símbolo de excelencia y prestigio en el ámbito académico y ha sido otorgado a destacados líderes, científicos, artistas y humanistas a lo largo de la historia.

La palabra Doctor, en este caso, se refiere a alguien que es “Docto”, es decir, que sabe mucho, y su conocimiento ha sido adquirido a base de mucho esfuerzo. Entonces “Doctor” es “El que Enseña”.  
<https://dle.rae.es/docto>

El concepto “Honoris Causa” significa literalmente, por “Causa de Honor”, y es entonces un reconocimiento a la trayectoria, influencia y apoyo que una persona ha adquirido en su comunidad, o el mundo.

### **Origen:**

El origen del doctorado honoris causa se remonta a la Edad Media, cuando las universidades europeas comenzaron a establecer tradiciones y rituales académicos. Se le encuentra por primera vez en el siglo XVIII en Europa, específicamente en la Universidad de Oxford en Inglaterra. La idea de otorgar este título surgió como una manera de reconocer la labor de personas notables que habían hecho

contribuciones significativas a la sociedad, pero que no tenían una formación académica formal.

En sus inicios, el título era otorgado en agradecimiento y reconocimiento a aquellos individuos que apoyaban económicamente a las instituciones educativas o contribuían de manera importante al desarrollo de la comunidad académica.

Con el tiempo, el concepto evolucionó y el doctorado honoris causa se convirtió en una forma de reconocer logros sobresalientes en campos como la ciencia, la filosofía, las artes, la política y otros dominios. A través de este título, las universidades buscaban mostrar su agradecimiento y respeto a personalidades que habían marcado la diferencia en la sociedad y, al mismo tiempo, reforzar su prestigio al contar con la asociación de individuos influyentes y destacados en diversas áreas.

El título Honoris Causa más antiguo, de acuerdo al término actual, del que se tiene noticia, se entregó a Lionel Woodville hacia 1478, quien era licenciado en derecho, luego se convertiría en Rector de la Universidad, y religioso (Obispo de Salisbury). Woodville era noble, pariente de la Reina de Inglaterra, y su familia resultaba muy influyente en esa época.

<https://www.ox.ac.uk/news-and-events/The-University-Year/Encaenia/Honorary-Degrees-Early-History>)

Este grado honorífico se ha relacionado muchísimo con el ámbito de la política, las creencias religiosas, las doctrinas filosóficas, el ámbito específico de las letras, la ciencia y la cultura, y en general ha estado asociado a personas de mucha influencia en su entorno, lo que ha

provocado que las instituciones ofrezcan estos títulos, como el Doctorado, pero a veces también, un Rectorado Honoris Causa.

La Concesión de grados universitarios a religiosos, nobles y magnates, aparece formalmente, sin aún ser un título formal, en 1634, en los códigos Laudianos, y el término “Honoris Causa” se menciona por vez primera en 1651. Los códigos eran formulismos académicos, promovidos por una reforma del cristianismo anglicano, llamado Laudanismo, que estaba en contra del concepto de la predestinación, y abogaba en cambio, por el libre albedrío.

<https://eusal.es/eusal/catalog/download/978-84-7800-380-8/4967/3477-1?inline=1>

En 1713, la Universidad de Oxford otorgó el primer Doctorado Honoris Causa como tal, a Joseph Addison, un reconocido escritor y político británico. La decisión de otorgar este título fue un acto de reconocimiento a sus logros literarios y políticos, estableciendo un precedente para honrar a personas eminentes que no necesariamente habían pasado por los caminos tradicionales de la educación formal.

## FUNDADORES



El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos fue fundado como iniciativa de dos personas de trayectoria probada en la lucha en favor de los Derechos Humanos y grupos vulnerables.

Por una parte **Norma Elena Nolasco Acosta**, activista, y por la otra, el Príncipe Bantú, originario de Camerún **Jean Louis Bingna**, de quienes a continuación se presenta una semblanza de sus actividades.

## **Norma Elena Nolasco Acosta**

### **Doctor De Doctores Honoris Causa**



En un mundo donde la lucha por la justicia, equidad y oportunidades para todos es más crucial que nunca, surge una figura inspiradora: una activista incansablemente comprometida con la seguridad y los derechos de la mujer. Su nombre resuena en cada esfuerzo por empoderar a los marginados y vulnerables, y su historia es una poderosa demostración de cómo un individuo

puede desencadenar un impacto transformador.

Desde los albores de su camino, esta defensora se dedicó a marcar la diferencia. En 1996, el nacimiento de un grupo unido de madres solteras marcó el comienzo de su misión. A partir de ahí, su legado se tejió a través de años de compromiso y dedicación.

En 1997, ese compromiso se formalizó con la constitución de una asociación civil (AC) que se convertiría en el vehículo de cambio. Al año siguiente, su voz resonó internacionalmente al unirse a la UNIFEM de la ONU, un hito que impulsó su alcance y visión.

Los logros siguieron acumulándose. En 1999, participó en el congreso unido de no al maltrato infantil internacional de solidaridad, marcando su compromiso con la protección de los más vulnerables. Pero su esfuerzo no se limitó a las fronteras; en 2010, logró que su organización se convirtiera en la única representante de Guanajuato en

la lucha por los derechos de las mujeres.

Los años siguientes se convirtieron en una sucesión de éxitos: desde la acreditación ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2000 hasta la tipificación del acoso sexual y el mobbing como delitos nacionales en 2010, su influencia dejó huella en la legislación. La década también fue testigo de su participación en políticas públicas con perspectivas de género, estableciendo un terreno fértil para el cambio.

Las campañas emblemáticas se convirtieron en su sello distintivo. Desde la lucha contra la feminización de la pobreza en 2002 hasta la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en 2003, su compromiso trascendió las palabras para convertirse en acción concreta. Un llamado contra la violencia intrafamiliar y de género en 2004 fue encabezado por el actor Fabián Robles, agregando una dimensión cultural a su lucha.

No se detuvo ahí. La prevención de embarazos adolescentes en 2005 y la institución del galardón estatal a la mujer del año en 2006 demostraron que su visión abarcaba todos los aspectos del empoderamiento femenino. Además, su trabajo en 2007 con la campaña "Prevenir es lo que vale" y la apertura de la casita de Norma estancia infantil reflejaron su dedicación a la seguridad de las mujeres y sus hijos.

La dedicación hacia la autonomía económica de las mujeres se plasmó en la apertura de la primera empresa de economía solidaria en 2008, un logro monumental que benefició a 100 mujeres jefas de familia. Su enfoque no se limitó a lo local; en 2009, fue un pilar en la campaña de familias certificada por la USAID, demostrando su compromiso con la igualdad en todas partes.

En 2011, logró la tipificación del feminicidio como delito en el estado de Guanajuato, consolidando su enfoque en la justicia para las mujeres. Las nominaciones y premios siguieron llegando, con reconocimientos como las Palmas de Oro en 1999 y el Laurel de Oro en 2003. Sin embargo, estos elogios nunca desviaron su atención de su misión principal.

A lo largo de los años, se mantuvo al frente, impulsando investigaciones, liderando iniciativas y empoderando a mujeres en toda la región. Su pasión por el cambio también se extendió a la educación y la formación, donde su legado dejó una huella duradera.

Hoy en día, esta defensora sigue liderando el camino hacia un mundo más justo y equitativo. Su integración al Comité Mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en 2021 es solo un paso más en su viaje hacia un futuro mejor.

El legado de esta activista es un recordatorio poderoso de que un individuo comprometido puede cambiar el rumbo de la historia. A través de su dedicación, perseverancia y visión, ha creado un camino para que otros sigan, inspirando a generaciones futuras a luchar por la igualdad y la justicia en todo el mundo.

## Jean Louis Bingna

### Doctor De Doctores Honoris Causa



El Príncipe, nació en el Palacio de Bamoun, Camerún. Estudió en la Universidad de Yaoundé, obteniendo su licenciatura en Ciencias Económicas. En 1987, en ese entorno académico, lideró una protesta junto a sus amigos para reclamar los derechos de la comunidad estudiantil respaldados por una beca que cubría gastos de alimentación y hospedaje. Sin embargo, esta acción desencadenó la irritación del gobierno camerunés, que reprimió la movilización con la detención de 300 alumnos y la muerte de tres jóvenes.

Para preservar su vida, en 2011 llega a México, específicamente al Estado de Durango, y posteriormente se traslada a la Ciudad de México. Allí busca asilo político en la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, que lo acoge y apoya en la reconstrucción de su vida cotidiana.

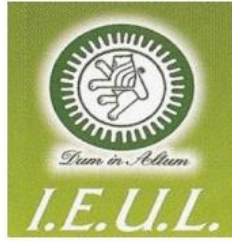
Bingna se destaca como presidente fundador y representante legal del Club Amigos de la Francofonía en México, cuya misión es promover el intercambio cultural entre México y países francófonos, además de difundir la cultura y lengua francesa en el país. Desde septiembre de 2017, también es el fundador de la Revista Ecos Diplomáticos «La Voz al Mundo», que busca acercar a los embajadores con representación en México a los ciudadanos mexicanos y dar a conocer al cuerpo

diplomático en el país.

Participa activamente como socio y presidente fundador de Global Chamber of Business, una empresa dedicada a la comercialización de productos de importación y exportación. Además, es Socio Fundador de la Sociedad Civil denominada «Cafmex Commerce, S.C.».

Bingna es un firme defensor de los Derechos Humanos, especialmente los de las Mujeres y Niños. Su lucha se enfoca en la protección y desarrollo de las mujeres en los ámbitos personal y profesional. En reconocimiento a su destacado desempeño y liderazgo en la Labor Educativa, Cultural y de Ayuda a la Humanidad, la Universidad Multicultural CUDEC y la Universidad Analítica Constructivista de México le otorgaron el Doctorado Honoris Causa en septiembre y octubre de 2014 respectivamente.

Además, es autor de tres libros, entre ellos "Esencia de un Príncipe Bantú" y "Esta democracia: Lágrimas de Sangre". Ha dado conferencias alrededor del mundo para informar sobre la situación en África y ha recibido múltiples reconocimientos nacionales e internacionales por su labor social.



*Viviana López Rodríguez*

*Rectora de claustro*



Nacida 7 de Julio de 1978 En León Guanajuato

Estudio licenciatura en Derecho en la Universidad de la salle Bajio generación 1995 a 1999

Litigante en Derecho desde 1999

En despacho Jurídico Arellano López y asociados

Directora académica en Instituto de Estudios Universitarios De León desde 2012

Doctora honoris Causa

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01





## **La Ley de Educación y su Impacto en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

La educación es un derecho fundamental que juega un papel crucial en el desarrollo de las sociedades y en la promoción de los derechos humanos. En América, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desempeña un papel vital en la protección y promoción de estos derechos. Uno de los temas más relevantes que la CIDH ha abordado es la ley de educación y su influencia en la garantía de los derechos fundamentales de las personas.

### **El Derecho a la Educación en la Jurisprudencia Interamericana**

Este derecho está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En el ámbito americano, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) también reconoce este derecho en su artículo 13. La CIDH ha desempeñado un papel crucial en la interpretación y protección de este derecho en la región.

A lo largo de los años, la CIDH ha emitido numerosas opiniones consultivas y sentencias relacionadas con el derecho a la educación. Por ejemplo, en el caso "Olivera v. Venezuela", la CIDH abordó la situación de un grupo de niños y adolescentes que habían sido excluidos del sistema educativo en Venezuela debido a su estatus de inmigrantes. La Corte sostuvo que el Estado tenía la obligación de garantizar el acceso a la educación para todas las personas bajo su jurisdicción, independientemente de su condición migratoria.

## **La Ley de Educación y su Papel en la Protección de los Derechos Humanos**

La ley de educación desempeña un papel crucial en la protección y promoción del derecho a la educación. Esta ley establece el marco normativo y las políticas públicas que rigen el sistema educativo de un país. Una ley de educación sólida debe garantizar la igualdad de acceso, la calidad educativa y la no discriminación en todos los niveles de la enseñanza.

La CIDH ha subrayado la importancia de la legislación educativa en su jurisprudencia. En su opinión consultiva "Exámenes de admisión a la Universidad de Derecho y Ciencias Sociales", la Corte analizó la compatibilidad de los exámenes de admisión universitaria con los estándares de derechos humanos. La CIDH enfatizó que los sistemas de admisión deben ser transparentes, racionales y no discriminatorios, y deben garantizar el acceso igualitario a la educación superior.

### **Desafíos y Perspectivas Futuras**

A pesar de los avances en la protección del derecho a la educación en la región, persisten desafíos significativos. La falta de recursos adecuados, la discriminación, la exclusión y la inequidad en el acceso a la educación son problemas que aún deben abordarse en muchos países de América.

La jurisprudencia de la CIDH brinda orientación valiosa para los Estados miembros en la formulación de políticas educativas y en la adopción de medidas concretas para garantizar la plena realización del derecho a la educación. En este sentido, la colaboración entre los Estados, las instituciones educativas y las organizaciones de la

sociedad civil es fundamental para superar los obstáculos y avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo y equitativo.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo humano y la realización de los derechos humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos desempeña un papel esencial en la protección y promoción del derecho a la educación en la región americana. Su jurisprudencia resalta la importancia de la legislación educativa en la garantía de este derecho y ofrece pautas claras para que los Estados adopten medidas concretas en beneficio de sus ciudadanos. La colaboración y el compromiso de los Estados y la sociedad civil son cruciales para superar los desafíos actuales y construir sistemas educativos más inclusivos y justos en América.

## GENERACIÓN DOS





## Alicia del Carmen Carpio Vargas

DOCTOR HONORIS CAUSA



soy originaria de la ciudad de León, Guanajuato, Soltera, Hija de Juan Antonio Carpio Juárez y Alicia Vargas Romero, hermana menor de Juan Antonio Carpio Vargas, abogada litigante, con Maestría en Amparo y Maestría en Ciencias Forenses, Perito en Grafoscopia, soy una persona sociable, empática, altruista, dinámica, con iniciativa, trabajadora, inteligente, amante de mis mascotas y de los perros y gatos en general, soy empresaria, soy una persona tímida, aunque puedo entablar cualquier tipo de conversación sin problema con gente que apenas conozco, elegí como carrera universitaria la licenciatura en Derecho, por Vocación, porque siempre he buscado la justicia, para mí, para mi familia, y para las personas que se acercan a mí, en busca de apoyo, soy tolerante sin embargo detesto las mentiras, en todos los aspectos, los posgrados que he estudiado han sido mis herramientas para la búsqueda de la justicia, en lo que estoy enfocada no solo profesional sino personalmente, para lo cual me he capacitado en sistema de escritura braille así como en lenguaje de señas, lo que aún sigo estudiando, dentro de mis aficiones se encuentra la música, la lectura, y el cine Soy terapeuta Spa y cuento con capacitación en primeros auxilios, búsqueda y rescate, y contra incendios.

El día de hoy me encuentro cumpliendo una meta más en mi vida, al estar presente en este recinto y poder obtener este Doctorado Honoris Causa, y formar parte del Claustro Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, lo que me brinda la posibilidad de extenderme a más personas en el cumplimiento de mi misión, agradeciendo primeramente a Dios por permitirme estar aquí, a mi familia por su apoyo, a la Dra Norma Nolasco y a cada uno de los fundadores de este claustro, cuya finalidad es la búsqueda de la paz y la defensa de los derechos humanos.

California Silicon Valley school Of The Law SFO

Instituto de Estudios Universitarios de León



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*David Espinoza Bravo*  
**DOCTOR HONORIS CAUSA**



Nació un 26 de junio de 1974 en San Mateo del Mar, Oaxaca, sus estudios iniciaron en la primaria "Adolfo López Mateos, después en la secundaria federal no. 62, en esa época apoyaba a su papa en la pesca.

Habla el dialecto 1-huave

Realizo su servicio militar y un año después se incorporó a la policía de su comunidad donde no recibía percepción económica alguna.

A los 24 años ingreso al ejército mexicano donde estuvo durante 7 años en el área de infantería en Oaxaca y después como cabo en la policía militar del Estado de México en la zona militar 7 de la 3ra. Brigada de la policía militar.

Por un convenio con la policía federal ingreso a la secretaria de la defensa en el 2007, donde hasta la fecha sigue desarrollándose profesionalmente.

Es casado, tiene hijos y su mayor orgullo es la familia

Es policía federal con grado de suboficial encargado en jefe del departamento del área de atención ciudadana, donde se desempeña como asesor telefónico.

California Silicon Valley school Of The Law SFO

Instituto de Estudios Universitarios de León



Registro público del derecho de autor número: 03-2019062710521500--01



## *María Isabel Delgado Mojica*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

- PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PREESCOLAR BENCENOG.
- LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR POR LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
- MAESTRIA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA POR LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
- LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES BAJIO
- ESPECIALIDAD EN DERECHO PARLAMENTARIO UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
- MASTER EN DISEÑO HUMANO&PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA
- ENTRENADORA AVANZADA DE ENTRENADORES (ADVANCED TRAINING TRAINERS) UNIVERSIDAD DE DISEÑO EN EXCELENCIA HUMANA CREATIVA.

**DIPLOMADA EN:**

- 1.- INNOVACION EDUCATIVA Y DISEÑO CURRICULAR UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
- 2.- COMUNICACIÓN EDUCACIONAL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
- 3.- PSICOLOGIA DEL EDUCANDO CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
- 4.- HABILIDADES DOCENTES UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
- 5.- MUJER Y GOBIERNO POR EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 6.- POLÍTICAS PÚBLICAS POR EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 7.- DERECHO PARLAMENTARIO POR LA UNIVERSIDAD DE Guanajuato.

**PROMOVENTE DE:**

- INICIATIVA DE LA LEY SOBRE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- REFORMA AL CÓDIGO DE FAMILIA
- TIPIFICACIÓN DE DELITOS DE ACOSO SEXUAL, PROSTITUCIÓN Y PORNOGRAFIA INFANTIL
- CREACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL Y MUNICIPALES DE LA MUJER.
- INTERVENCIÓN PEDAGOGICA EN TESIS SOBRE "HACIA UNA EDUCACIÓN MÁS EQUITATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"
- PROYECTO DE TESIS "UN ANÁLISIS DE LIDERAZGO"
- PARTICIPACIÓN EN FOROS Y ENCUENTROS COMO PONENTE EN TEMAS:
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- PERSPECTIVA DE GÉNERO
- DESARROLLO HUMANO
- MUJER Y GOBIERNO
- DERECHOS DE L@S NIÑ@S, ADOLESCENTES, MUJERES, DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.



California Silicon Valley school Of The Law SFO

Instituto de Estudios Universitarios de León



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Rosa María Reyes Nicasio*  
**DOCTOR HONORIS CAUSA**



NACIDA EL 28 DE ENERO DE 1970, ORIGINARIA DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DEL BAJÍO, A.C.,  
 MAESTRA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO POR LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO A. C.,  
 MAESTRA EN CIVIL POR LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO A. C.  
 DOCTORA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO PROCESAL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.  
 ABOGADA LITIGANTE CON 25 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS MATERIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL, ELECTORAL, MERCANTIL, CIVIL, FAMILIAR, BANCARIO, CORPORATIVO Y PENAL.  
 SOCIA FUNDADORA DEL DESPACHO REYES NICASIO, ABOGADOS ASOCIADOS, S.C.  
 SOCIA FUNDADORA DEL DESPACHO JURÍDICO DE NEGOCIOS VMR, S.C.  
 ASOCIADA EN EL DESPACHO JURÍDICO MARTÍNEZ ZAVALA Y ABOGADOS ASOCIADOS.  
 ABOGADA REGIONAL EN BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A.  
 SOCIA DEL DESPACHO VARGAS ISLAS, ABOGADOS ASOCIADO.

SECRETARIA DE ACUERDOS EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DE LEÓN EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DEL GUANAJUATO.  
 ARCHIVISTA Y ENCARGADA DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 CONSEJERA ANTE CONSEJO DE PROFESIONISTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO (SEG)  
 MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LEÓN, 2017-2019.  
 PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE LEÓN 2010-2012, VOCAL DEL CONSEJO DE DICHA ASOCIACIÓN EN EL PERIODO 2008-2010 Y SECRETARIA SUPLENTE EN EL AÑO 2009.  
 CONSEJERA DIRECTIVA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE LEÓN, GUANAJUATO 2010-2012.  
 CONSEJERA CIUDADANA ANTE LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 2010-2012.  
 PRESIDENTA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA PARA EL PERIODO 2009-2011 DE LA CONFEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MÉXICO, A.C.  
 CONSEJERA ELECTORAL EN EL IEGG ELECCIONES 2018  
 CONSEJERA ELECTORAL DEL IFE AHORA INE POR EL 5 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, DESDE DICIEMBRE DEL 2005.  
 GALARDÓN FORJADORES DE MÉXICO, COMO PROFESIONISTA DISTINGUIDA, 2017.  
 SOCIA DE LA REVISTA JURÍDICA ANTÍTESIS MAGAZINE.  
 ARTICULISTA EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN REGIONAL NOTICOMERCIO DIGITAL DE CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.  
 MIEMBRO DEL CONSEJO DE TITULACIÓN PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA EN DERECHO Y MAESTRÍA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO, A.C.  
 MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO, COORDINADORA (EDUCACIÓN CONTINUA), COORDINADORA DE POSGRADOS EN DERECHO DE LAS ESPECIALIDADES EN NEGOCIACIÓN JURÍDICA Y JUSTICIA ALTERNATIVA, ESPECIALIDAD EN JUICIOS ORALES PENALES, MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y DERECHO CIVIL.  
 COORDINADORA DEL DOCTORADO EN DERECHO CON ORIENTACIÓN EN DERECHO PROCESAL Y DEL DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ACENTUACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.  
 CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE, A. C., POR 15 AÑOS EN LA ESCUELA DE DERECHO, EN MATERIAS DE DERECHO PENAL, MERCANTIL, BANCARIO, CONTRATOS MERCANTILES, DERECHO MUNICIPAL, DERECHO SOCIETARIO, GARANTÍAS INDIVIDUALES, DERECHO ELECTORAL.  
 CATEDRÁTICO EN LA UTL CON LA MATERIA DE DERECHO ECONÓMICO.  
 CATEDRÁTICA EN LA MAESTRÍA DE NEGOCIOS Y DERECHO BANCARIO DEL BANCO DEL BAJÍO.  
 CATEDRÁTICA DE UNITEC, CON LA MATERIA DE PERSONAS Y FAMILIA, DERECHO PENAL, TÍTULOS DE CRÉDITO, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO CORPORATIVO, DERECHOS HUMANOS, DESDE ENERO 2016 A LA FECHA



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01

### **Razones para otorgar el Doctorado Honoris Causa:**

El Doctorado Honoris Causa se otorga por diversas razones, todas relacionadas con el reconocimiento de logros excepcionales y contribuciones significativas a la sociedad y a la humanidad. Algunas de las razones más comunes incluyen:

**Contribuciones Académicas:** Se otorga a individuos que han realizado investigaciones o contribuciones académicas de gran importancia, que han influenciado positivamente en un campo específico del conocimiento.

**Liderazgo y Contribuciones Sociales:** Se otorga a líderes políticos, empresariales o sociales que han impulsado cambios positivos y significativos en la sociedad.

**Logros Artísticos y Culturales:** Se concede a artistas, escritores y músicos destacados por su valiosa aportación a la cultura y las artes.

**Acciones Humanitarias y Filantrópicas:** Se otorga a personas que han realizado esfuerzos humanitarios significativos para mejorar la vida de los demás o que han realizado importantes donaciones a causas benéficas.

**Contribuciones Científicas:** Se otorga a científicos que han realizado avances revolucionarios en su campo y han dejado un impacto duradero en la comunidad científica.

### **Proceso de Otorgamiento:**

El proceso para otorgar un Doctorado Honoris Causa varía según las instituciones y las normas de cada país. En general, el proceso

implica una propuesta por parte de miembros del claustro académico o autoridades de la institución, seguido de una revisión y aprobación por un comité o cuerpo rector.

La ceremonia de otorgamiento suele ser un evento solemne en el que se destaca la trayectoria y los logros del homenajeado. Durante la ceremonia, el homenajeado recibe el título y a menudo pronuncia un discurso para compartir sus pensamientos y experiencias con la comunidad académica.

### **El Título Honoris Causa y su relación con escuelas de pensamiento trascendentes**

La conexión entre el Doctorado Honoris Causa y diversas doctrinas iniciáticas, como la masonería, ha sido objeto de especulación y controversia a lo largo de la historia. Algunos han sugerido que existen similitudes entre la forma en que se otorga el Doctorado Honoris Causa y los rituales de iniciación utilizados en logias masónicas.

La masonería es conocida por su sistema de grados y rituales de iniciación que simbolizan el progreso del individuo hacia la sabiduría y la iluminación. Para ciertos estudiosos, el título de Doctor Honoris Causa podría considerarse una forma moderna de reconocimiento similar a la iniciación en una orden.

Es cierto que algunas personas notables que han recibido el Doctorado Honoris Causa también han sido miembros de logias masónicas, pero esto no implica una conexión directa entre ambos, aunque en muchos casos, su actividad como masones, ha sido la causa del reconocimiento.

El origen del doctorado honoris causa se remonta a la Edad Media, cuando las universidades europeas comenzaron a establecer tradiciones y rituales académicos.

### **Mecanismo de Otorgamiento**

En la actualidad, el proceso para distinguir con un Doctorado Honoris Causa implica una cuidadosa selección y evaluación de candidatos. Las instituciones académicas buscan mantener altos estándares de excelencia al reconocer a aquellos cuyas contribuciones han tenido un impacto positivo y significativo en el mundo.

**La Ceremonia:** Si bien, la celebración puede variar ligeramente de institución a institución, existen una serie de elementos que se le presentan al doctorando, como un ritual que hace alusión y memoria a la universidad clásica (recordando que “universidad” viene de “Universo”, “Un Verso”). Al homenajado, se le presenta como a un caballero de la docencia y la sabiduría.

Se presentan los siguientes elementos en este orden:

**Birrete:** que hace las veces de un Yelmo de sabiduría, de donde mane el conocimiento

**Anillo:** Símbolo de la alianza que se adquiere con la institución que otorga, la continuidad de la labor ejercida hasta el momento, y el dar luz a la sociedad.

**Guantes:** Guantes blancos, que simbolizan la pureza, alegoría de que las manos en el trabajo y la escritura, distinguen también honor y valía.

**Libro:** Para buscar el conocimiento y la ciencia.

**Toga:** representa la tradición académica.

**Medalla:** simboliza el logro y la distinción.

**Fistol:** accesorio que denota la excelencia,

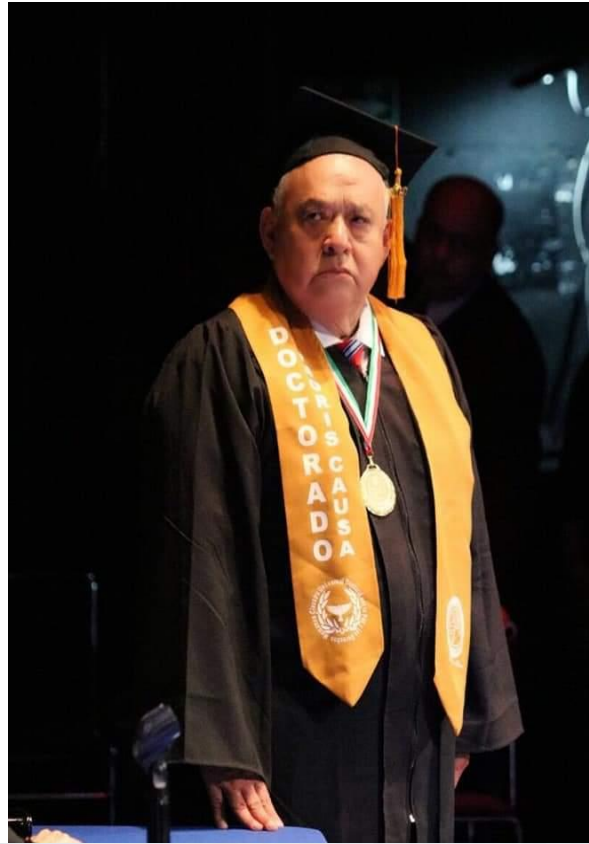
**Escudo:** suele representar la institución otorgante.

En conjunto, estos elementos reflejan el prestigio y la importancia de recibir un título honorífico.

Tras la ceremonia se le pide al doctorando que ocupe una silla de honor, y se le increpa a que oriente, enseñe y juzgue a la luz de su capacidad a la sociedad, en especial como voz de la Universidad o Claustro que lo distingue, defendiendo también la vocación y valores de la institución y sus colegas.

El nuevo doctor se compromete a procurar favorecer, auxiliar y aconsejar a su Alma Mater.

## Generación Tres



# Invisten a Castro Cosío Doctor Honoris Causa

Universidades de Silicon Valley, de San Francisco, California, e Instituto de Estudios Universitarios de León, Guanajuato, le otorgan el título

Con el compromiso de velar por la paz y el respeto a los derechos humanos sin límites ni fronteras, el profesor Miguel Ángel Castro Cosío fue investido la noche de este sábado con el título de Doctor Honoris Causa por las Universidades de Silicon Valley, de San Francisco, California, e Instituto de Estudios Universitarios de León, Guanajuato.

Durante la solemne ceremonia, encabezada por la doctora Norma Elena Nolasco Acosta, apoderada legal del Claustro Universal por los Derechos Humanos y la Paz Universal, y su majestad príncipe Bantú, de Camerín, Dr. Jean Louis Binga, el nuevo Doctor sostuvo:

"Seguiré luchando y nunca jamás nadie va a conocer a Miguel Ángel Castro Cosío de rodillas. Y menos ahora como Doctor Honoris Causa. Sé cuál es mi responsabilidad".

De manos del príncipe Bantú se convirtió también en el primer mexicano en recibir el premio al Mejor Guerrero, otorgado por el reino africano por primera ocasión fuera de su territorio.

Y las causas por las cuales se le otorgan estas distinciones, como son la lucha por la tierra, la defensa de los derechos de la Tribu Yaquí, que fue perseguido



y amenazado de muerte y nadie lo intimidó, que fue hostigado por sus ideales y vio caer hermanos de esas batallas, como Leoncio Anguamea Moroyoqui, en el block 401 del Valle del Yaquí, le enorgullecen ampliamente.

Pero aún hace falta mucho por hacer, sobre todo en materia de

derechos humanos, y en ello necesitará la ayuda de todos, expuso, porque ser de los mejores guerreros, como se le ha reconocido, jamás lo imaginó y ahora habrá de ir por todas las latitudes para hablar y defender esos derechos.

Nolasco Acosta, doctora en Derechos Humanos y el príncipe Bantú entregaron al nuevo doctor la medalla, la esclavina, el birrete, los libros y el título que lo acreditan como Doctor Honoris Causa para que con más fuerza, como lo ha hecho durante 50 años, defienda las causas de los que no tienen voz.

Como padrino llevó al profesor Alfredo Acedo Félix, quien al presentarlo ante el Claustro de los Doctores expuso que el nombre de Castro Cosío ha quedado ya inserto en las luchas magisteriales, campesinas, indígenas y populares de Sonora.

Durante 50 años, destacó, ha

ejercido su vocación de luchador social para pelear por los derechos de los que menos tienen, al tiempo que les ha dotado de proyectos productivos para mejorar sus niveles de vida y ha recorrido el mundo en busca de las tecnologías que permitan mejorar la producción de la acuicultura, la agricultura, ganadería y la pesca, entre otros renglones económicos.

A la ceremonia acudieron los alcaldes de Cajeme, Sergio Pablo Mariscal Alvarado, así como la de San Ignacio Río Muerto, profesora Patricia Magallanes Lugo, y representantes de las universidades Itesca, Leopoldo Lugo Quiarte; de La Salle Noroeste, doctora Mónica Vivian Mascareño; de Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, maestro Pedro Ortega Romero, y del Instituto Tecnológico del Valle del Yaquí, maestro Pedro Haro Martínez.

## **De acuerdo al reglamento del Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos quién puede recibir el título de Doctor Honoris Causa**

### **Artículo 3**

La propuesta deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

a) Memoria justificativa de los méritos de carácter académico, científico o literario, cultural o social, político o económico que concurren en la persona del candidato; o de la labor extraordinaria para el mejoramiento de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad.

b) Currículum vitae del candidato, que incluya copia de identificación oficial.

c) 3 fotografías tamaño título en fondo blanco, y 3 a color en papel mate y con retoque. d) Cualquier otra documentación que sirva de fundamento a la propuesta.

### **Artículo 4**

Requisitos para obtener la distinción doctoral

1. Contar con aportaciones extraordinarias para el desarrollo nacional o internacional en cualquiera de las actividades de la sociedad organizada.

2. Contribuir de forma significativa en los programas de la promoción y educación para la paz y los derechos humanos a nivel nacional e internacional en cualquiera de sus niveles formativos.

3. Haber destacado y contribuido al crecimiento o desarrollo de manera notablemente en su ámbito profesional, lo que deberá valorarse sobre evidencia o testimonio.

4. Alta responsabilidad social en grupos vulnerables, destacando los avances o logros de su gestión.

6. Condición de ser persona admirable, preclara, memorable, célebre o de notable reconocimiento.

7. Haber contribuido al desarrollo económico, educativo, social, tecnológico, científico, político, ecológico, social sustentable y sostenible.

La resolución sobre el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa será inapelable, esto es, no admitirá recurso alguno, toda vez que proviene del máximo Órgano Colegiado. El acuerdo del H. Consejo General, mediante el cual se otorga el título.

## La Importancia de los Valores en la Construcción del Carácter Humano



Los valores son principios fundamentales que guían nuestras acciones, decisiones y comportamientos en la vida cotidiana. Estos valores son esenciales para la construcción de un carácter sólido y una sociedad armoniosa. En este ensayo, exploraremos los valores de dignidad, respeto, lealtad, discreción, honor, confianza, disciplina, tenacidad, honestidad y valor, analizando su significado y su importancia en la vida de las personas.

**Dignidad:** La dignidad se refiere al reconocimiento y respeto inherentemente debidos a cada individuo. Mantener la dignidad en todas las interacciones promueve un entorno de igualdad y compasión, fomentando relaciones saludables y empáticas.

**Respeto:** El respeto implica consideración y aceptación de las diferencias entre las personas. Cuando se practica el respeto, se crea un ambiente de tolerancia y entendimiento mutuo, promoviendo la armonía y la cooperación.

**Lealtad:** La lealtad se basa en el compromiso y la fidelidad hacia personas, causas o valores. Este valor fortalece los lazos interpersonales y cultiva relaciones basadas en la confianza y el apoyo incondicional.

**Discreción:** La discreción implica la habilidad para tomar decisiones cuidadosas y mantener la confidencialidad cuando es necesario. Practicar la discreción construye una reputación de confiabilidad y protege la privacidad de las personas.

**Honor:** El honor se relaciona con la integridad personal y la realización de acciones justas y éticas. Vivir con honor implica mantener un estándar moral elevado, lo cual inspira respeto y admiración en los demás.

**Confianza:** La confianza es la base de cualquier relación sólida. Cultivar la confianza a través de la honestidad, la transparencia y la coherencia en acciones y palabras, crea vínculos duraderos y genuinos.

**Disciplina:** La disciplina es clave para el logro de metas y el desarrollo personal. Mantener la disciplina implica autodominio, esfuerzo constante y la habilidad para enfrentar desafíos con determinación.

**Tenacidad:** La tenacidad se refiere a la persistencia y la voluntad de superar obstáculos, a pesar de las dificultades. Este valor impulsa el crecimiento personal y el logro de metas a largo plazo.

**Honestidad:** La honestidad implica la sinceridad y la transparencia en todas las interacciones. Ser honesto promueve la confianza mutua y facilita la comunicación abierta y efectiva.

**Valor:** El valor se manifiesta en la disposición para enfrentar situaciones difíciles y tomar decisiones valientes. Actuar con valor

inspira a otros y muestra una determinación inquebrantable ante la adversidad.

**Templanza:** La templanza se refiere al equilibrio y la moderación en nuestras acciones y deseos. Practicar la templanza nos ayuda a evitar los extremos y a tomar decisiones conscientes, permitiéndonos mantener un estilo de vida saludable tanto física como emocionalmente.

**Paciencia:** La paciencia es la capacidad de esperar con calma y sin ansiedad. Cultivar la paciencia nos ayuda a manejar la frustración y a afrontar las dificultades con serenidad, lo que contribuye a la toma de decisiones más racionales y al desarrollo de relaciones más armoniosas.

**Sabiduría:** La sabiduría es el resultado de la experiencia y el conocimiento acumulado a lo largo del tiempo. Buscar la sabiduría nos permite tomar decisiones informadas y reflexionadas, evitando errores innecesarios y abriendo puertas a nuevas oportunidades.

**Resiliencia:** La resiliencia es la capacidad de recuperarse y adaptarse frente a situaciones difíciles o traumáticas. Desarrollar la resiliencia nos permite superar desafíos con una actitud positiva y una mentalidad de crecimiento, lo que contribuye a un mayor bienestar emocional.

**Hermandad:** La hermandad se refiere a la solidaridad y el apoyo mutuo entre las personas. Fomentar la hermandad nos conecta con otros seres humanos, creando redes de apoyo y fortaleciendo la sensación de comunidad y pertenencia.

Los valores de dignidad, respeto, lealtad, discreción, honor, confianza, disciplina, tenacidad, honestidad y valor son pilares fundamentales en la construcción de un carácter humano sólido y en la

creación de relaciones significativas. Estos valores no solo influyen en nuestra propia vida, sino que también tienen un impacto positivo en la sociedad en su conjunto, al promover la convivencia armónica y el respeto mutuo. En un mundo en constante cambio, la adhesión a estos valores perdurables se vuelve aún más crucial para mantener una base ética y moral sólida.

Norma Nolasco MXUN 



## Generación Cuatro



*Ma. Araceli Cariño Mata*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

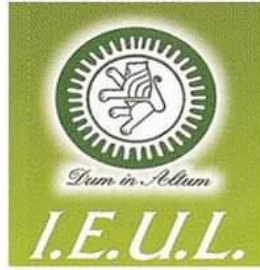


15 años dedicada con mucho orgullo y respeto a mi trabajo en palacio nacional como coordinadora ejecutiva en relaciones públicas, teniendo la oportunidad de conocer otros países, mi vida sigue y da un giro por mi admiración de conocer la gastronomía y me lleva a adentrarme a la elaboración de alimentos y conocer mi país a través de esta profesión, como Chef Ejecutiva, conviviendo y aprendiendo, cultura, costumbres y gastronomía con gente de origen indígena apoyando en técnicas y enseñanzas para la difusión de sus costumbres y tradiciones. Dentro de mi preparación es el ser egresada de la Alianza Española de Reiki, como iMaster Reiki! .en esta disciplina he tenido la oportunidad de ayudar a personas de distintas edades aportando mis conocimientos como terapeuta.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*María Cristina Parra Guerrero*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Nacida en el año de 1944, Hija de Manuel Parra Moreno y María Zenaida Guerrero Muciño, soy originaria de la CDMX, tuve unos padres amorosos, mi infancia fue muy feliz, me gradué como Contador en el año 1960, y empecé a trabajar en el Banco Mexicano Somex, y fui empleado Bancario hasta el año 1989, mi último puesto fue Gerente y supliendo al Subdirector de Zona. en 1965 contraí matrimonio y enviude en 1972, procreé dos hijas maravillosas Vero y Ceci, desde que empecé a trabajar, fue muy difícil para mí porque yo venía de una familia muy amorosa y unida y me enfrenté a la realidad, a un mundo machista, tuve que aprender a defenderme, gracias a mi madre que me enseñó y sola tuve que aprender a empoderarme, fue muy difícil pero lo logré pues no iba a permitir que me violentaran más, quise darles el mejor ejemplo a mis hijas seguí superándome me gradué de L.A.E. y después de Médica General Cirujana, Psicoterapeuta Gestalt, Master y Sanadora Reiki, soy Coach para otras mujeres y jóvenes, siendo muy alegre y positiva, pertenezco a una Red de Mujeres en el estado de Guerrero y otra del Edo de México, fui también Empresaria, en toda mi vida gracias a Dios e logré muchas cosas e tenido muchos retos pero e sido muy fuerte y valiente, pero sigo siendo una mujer inquieta, De Actitud positiva, Solidaria, Empática, Fuerte, me encanta bailar y cantar, pero siempre muy sencilla y por más títulos que tenga sigo y seguiré siendo la misma, seguiré Empoderando a muchas mujeres en los años que me queden de vida, pero sobretodo seguiré tratando de ser Humilde.... Seguiré siendo FELIZZZZZZ.. ALEGRE, no niego que he sufrido muchas veces, pero no me puedo dar el lujo de irme a un rincón a llorar, LO QUE NO TE MATA TE FORTALECE, Y A MI ME A ECHO MAS FUERTE...

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Fidel Garza Martínez*  
**DOCTOR HONORIS CAUSA**

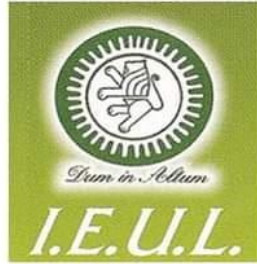
Presidente, director y emprendedor de 10 empresas del ramo metal mecánico con más de 40 años de experiencia en la creación, desarrollo y supervisión de empresas mexicanas y México americanas desde su concepción hasta la internacionalización. Amplia experiencia en marketing de productos y servicios del ramo del acero, promoviendo la generación de empleos nacionales y extranjeros. Especialista en formación de grupos y equipos de trabajo orientados a resultados y decidido a construir de manera constante, permanente y sustentable empresas de calidad internacional con visión de vanguardia. Con ideales para construir un mundo más humano y mejor. Con intereses particulares en la convivencia respetuosa entre seres humanos, familia y medio ambiente.

Desde el 2013 a la fecha es presidente del consejo de **GRUPO TECNOMEX** en Monterrey Nuevo León.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Mercedes Sánchez Velázquez*

DOCTOR HONORIS CAUSA

Originaria de la Ciudad de México, un 22 de agosto de 1968, soy la octava hija de 8 hijos. Mis estudios los realice en Ciudad de México lo que fue preescolar primaria secundaria y preparatoria esta última la curse en la UNAM.

Me casé a la edad de 23 años en donde tuve tres hijos los cuales ahora tienen la edad de 27 y 24 años. Dentro de mi matrimonio me dediqué a apoyar siempre a quien fue mi marido. Primero se dedicó al calzado que sólo quedó fija trasladarnos de la Ciudad de México a León en el año de 1996 posteriormente se dedicó a la curtidería y después una maquiladora de bordar, siempre estuve apoyando sus negocios y también haciendo las labores de esposa, madre y educadora de mis hijos.

En el año 2012 tomé la decisión de separarme de él y me dijo aprendiendo el camino solamente con Y tú a quiénes tenía que sacar adelante, ya que su papá le subió no aportar nada y también pues ya no tenía ninguna solvencia económica.

Es así cómo comenzó a trabajar con el licenciado Uriel Izaskun González López que en ese entonces era apoderado legal de la universidad iberoamericana de México, de manera general se me invitó a trabajar en su despacho y yo accedo. A partir de ahí comienza mi carrera política la cual había abandonado cuando me case.

Trabajé con él hasta el año 2016 posteriormente comenzó a trabajar como asesora jurídica al lado del licenciado Francisco Amador Aguirre Hernández aproximadamente un año dentro del mismo hacer jurídico conozco a Licenciado José Francisco López Flores con quien en conjunto el licenciado Amador llevaba asuntos entre ellos los que yo le gestionaba. Junto con el licenciado López Flores comenzamos el centro de estudios jurídicos López Flores en donde se van capacitaciones jurídicas abogados postulantes estudiantes del derecho y público en general en donde con orgullo puedo decir y ya cumplimos un año con esta hermosa labor, a la conozco a la activista Norma Nolasco, a quien admiro y al ver la hermosa labor de Derechos Humanos que ella hace, me permite sumarme en esta hermosa labor que son los Derechos Humanos y la paz.

Avallado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



## *María Del Pilar Flores Martínez*

### DOCTOR HONORIS CAUSA



Hija de Manlio Flores Meza y Hortensia Martínez Vera, nació en San Luis Potosí, SLP. El día 30 de enero de 1969. Cursó sus estudios Primarios, Secundaria y Secretariado Ejecutivo en el Colegio Gonzalo de Tapia de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato. En el Centro de Estudios Pedro Moreno de la Ciudad de San Luis Potosí, cursó su enseñanza preparatoria.

Desde muy joven se involucró en movimientos y actividades a favor de los demás. Acompañando a su mamá Voluntaria Vicentina, ella labró su propio camino como Scout, llegando a ser sub jefe de manada de lobatos y de gacelas y jefe de tropa femenina; más tarde en la agrupación Caballeros de Colón, participó activamente como Colombina, llegando a ser Candler. En unión de sus hermanos fundó un grupo de Catequesis y labor social. Más tarde fue co fundadora del Grupo Nueva Juventud, siendo coordinadora de varios retiros y atendiendo a más de 3500 jóvenes. Con un grupo de amigos abogados abrieron una oficina de derechos humanos, atendiendo especialmente a los miembros de la comunidad indígena Chichimeca.

Su espíritu inquieto y trabajador la ha llevado a involucrarse en actividades como, apoyo emocional a mujeres en reclusión, con la realización de sueños de niños con enfermedades terminales, a través de make a wish, apoyo a grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, impartiendo talleres de desarrollo humano, taller de herramientas de Sanación Emocional a Sacerdotes de diversas partes del país. Actualmente participan en un programa de televisión por internet llamado Hola hola San Luis de la Paz, apoya a dishani Simahi de San Miguel de Allende en Pro de los Derechos Humanos y preside el Voluntariado Vicentino que atiende un comedor, un asilo, despensas, apoyos económicos, sanatorio, y consultorio a personas de escasos recursos, además de coordinar la Pastoral Social de la Parroquia San Luis Rey, que abarca, diversas obras a favor de las personas necesitadas de apoyo, y asiste emocionalmente a mujeres en situación de Cáncer, aplicando sus conocimientos de Tanatología.

Por otro lado Pily, con el apoyo de algunas personas coordina un centro de atención infantil para 57 niños, varios de ellos becados. Ese lugar, Pily lo visualiza no como un centro de depósito de infantes sino como un centro de desarrollo armónico y de salud espiritual, logrando niños más seguros y más felices. Aprendiendo de su madre, para Pily la vida es un eterno servicio. Servicio que nace desde el corazón de quien ve en el otro a un semejante que merece vivir con dignidad y justicia.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Jorge Arturo Ferras Gutiérrez*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Cursé la Licenciatura en Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, de 1993 a 1998, titulándose el 17 de septiembre de 1998, con la tesis: "El Crédito Quirografario de la Banca". Cursé la "Especialización Judicial", y la "Especialización en Justicia Federal para Adolescentes (Proceso y Ejecución de Medidas)", ambas especialidades en el Instituto de la Judicatura Federal. Estudié la Maestría en Derecho Fiscal, en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C., de 2005 a 2007, resultando exento de examen, dado mi promedio general y titulándome bajo la modalidad de excelencia académica, el 14 de septiembre de 2012; actualmente cursa el doctorado en derecho en la UNAM, con la línea de investigación: "Derecho disciplinario judicial federal."

He impartido diversos más de una docena cursos en el Instituto de la Judicatura Federal; más de treinta conferencias en toda la República, esto es, en diversas Universidades, Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en Tribunales Superiores de Justicia de diferentes Entidades de la República; he sido docente, entre otras instituciones de educación superior, en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.; en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; en la Universidad Autónoma del Estado de México; y en la Universidad Autónoma del Estado de Guanajuato; en *Ius Semper*. He publicado diversos artículos de investigación fiscal en el *Prontuario de Actualización Fiscal*. Recibí reconocimiento al mejor promedio general (9.7) de la generación 2005-2007, de la Maestría en Derecho Fiscal, impartida en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.; así como el "galardón honorífico non plus ultra", otorgado por el Consejo Nacional de Organizaciones A.C., A.P.N., Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, A.P.L. y es Presidente adjunto de la Academia Mundial de Amparo de la Organización Mundial de Abogados. Me desempeñé como proyectista, Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Guanajuato; proyectista, Cuarta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato; proyectista, Octava Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia en Guanajuato; Subcoordinador de Posgrados, Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato; Asesor, Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. En el Poder Judicial de la Federación me desempeñé como actuario Judicial, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato; Secretario, Quinto Tribunal Colegiado del Décimo Segundo Circuito; Secretario, Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito; Secretario, Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito; Secretario, Sexto Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito; Secretario Técnico, Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura Federal; Secretario, Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región; Secretario, Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Región; Secretario, Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito; Secretario, Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región; Juez Primero de Distrito en el Estado de Guerrero; Juez Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región; Juez Quinto de Distrito en materia de amparo y juicios federales en el Estado de México, con residencia en Toluca; Juez Décimo Primero de Distrito en el Estado de Veracruz; Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca; y Magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Circuito, con Residencia en Villahermosa, Tabasco. Ocupé el cargo de Magistrado de Circuito a partir de enero de 2019.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



## Generación Cinco



*Ma. Araceli Cariño Mata*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

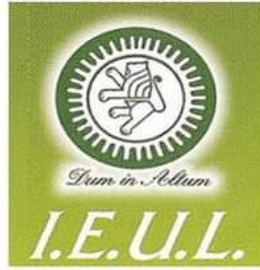


15 años dedicada con mucho orgullo y respeto a mi trabajo en palacio nacional como coordinadora ejecutiva en relaciones públicas, teniendo la oportunidad de conocer otros países, mi vida sigue y da un giro por mi admiración de conocer la gastronomía y me lleva a adentrarme a la elaboración de alimentos y conocer mi país a través de esta profesión, como Chef Ejecutiva, conviviendo y aprendiendo, cultura, costumbres y gastronomía con gente de origen indígena apoyando en técnicas y enseñanzas para la difusión de sus costumbres y tradiciones. Dentro de mi preparación es el ser egresada de la Alianza Española de Reiki, como iMaster Reiki! .en esta disciplina he tenido la oportunidad de ayudar a personas de distintas edades aportando mis conocimientos como terapeuta.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*María Cristina Parra Guerrero*

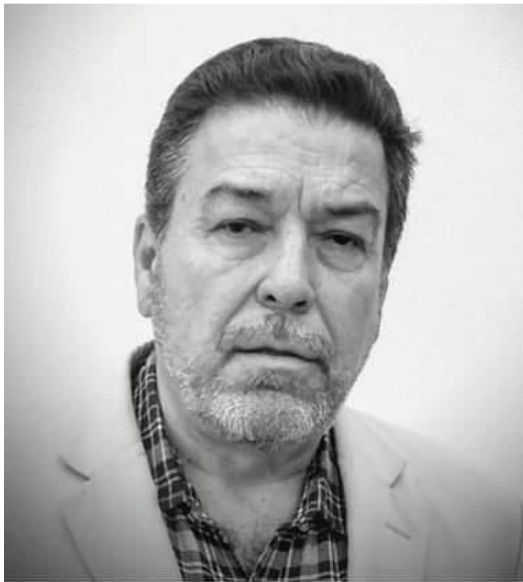
**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Nacida en el año de 1944, Hija de Manuel Parra Moreno y María Zenaida Guerrero Muciño, soy originaria de la CDMX, tuve unos padres amorosos, mi infancia fue muy feliz, me gradué como Contador en el año 1960, y empecé a trabajar en el Banco Mexicano Somex, y fui empleado Bancario hasta el año 1989, mi último puesto fue Gerente y supliendo al Subdirector de Zona. en 1965 contraí matrimonio y enviude en 1972, procreé dos hijas maravillosas Vero y Ceci, desde que empecé a trabajar, fue muy difícil para mí porque yo venía de una familia muy amorosa y unida y me enfrente a la realidad, a un mundo machista, tuve que aprender a defenderme, gracias a mi madre que me enseñó y sola tuve que aprender a empoderarme, fue muy difícil pero lo logre pues no iba a permitir que me violentaran más, quise darles el mejor ejemplo a mis hijas seguí superándome me gradué de L.A.E. y después de Medica General Cirujana, Psicoterapeuta Gestalt, Master y Sanadora Reiki, soy Coach para otras mujeres y jóvenes, siendo muy alegre y positiva, pertenezco a una Red de Mujeres en el estado de Guerrero y otra del Edo de México, fui también Empresaria, en toda mi vida gracias a Dios e logrado muchas cosas e tenido muchos retos pero e sido muy fuerte y valiente, pero sigo siendo una mujer inquieta, De Actitud positiva, Solidaria, Empatica, Fuerte, me encanta bailar y cantar, pero siempre muy sencilla y por más títulos que tenga sigo y seguiré siendo la misma, seguiré Empoderando a muchas mujeres en los años que me queden de vida, pero sobretodo seguiré tratando de ser Humilde.... Seguiré siendo FELIZZZZZZ.. ALEGRE, no niego que he sufrido muchas veces, pero no me puedo dar el lujo de irme a un rincón a llorar, LO QUE NO TE MATA TE FORTALECE, Y A MI ME A ECHO MAS FUERTE...

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Fidel Garza Martínez*  
**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Presidente, director y emprendedor de 10 empresas del ramo metal mecánico con más de 40 años de experiencia en la creación, desarrollo y supervisión de empresas mexicanas y México americanas desde su concepción hasta la internacionalización. Amplia experiencia en marketing de productos y servicios del ramo del acero, promoviendo la generación de empleos nacionales y extranjeros. Especialista en formación de grupos y equipos de trabajo orientados a resultados y decidido a construir de manera constante, permanente y sustentable empresas de calidad internacional con visión de vanguardia. Con ideales para construir un mundo más humano y mejor. Con intereses particulares en la convivencia respetuosa entre seres humanos, familia y medio ambiente.

Desde el 2013 a la fecha es presidente del consejo de **GRUPO TECNOMEX** en Monterrey Nuevo León.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Mercedes Sánchez Velázquez*

DOCTOR HONORIS CAUSA

Originaria de la Ciudad de México, un 22 de agosto de 1968, soy la octava hija de 8 hijos. Mis estudios los realice en Ciudad de México lo que fue preescolar primaria secundaria y preparatoria esta última la curse en la UNAM.

Me casé a la edad de 23 años en donde tuve tres hijos los cuales ahora tienen la edad de 27 y 24 años. Dentro de mi matrimonio me dediqué a apoyar siempre a quien fue mi marido. Primero se dedicó al calzado que sólo quedó fija trasladarnos de la Ciudad de México a León en el año de 1996 posteriormente se dedicó a la curtidería y después una maquiladora de bordar, siempre estuve apoyando sus negocios y también haciendo las labores de esposa, madre y educadora de mis hijos.

En el año 2012 tomé la decisión de separarme de él y me dijo aprendiendo el camino solamente con tú a quiénes tenía que sacar adelante, ya que su papá le subió no aportar nada y también pues ya no tenía ninguna solvencia económica.

Es así como comenzó a trabajar con el licenciado Uriel Izaskun González López que en ese entonces era apoderado legal de la universidad iberoamericana de México, de manera general se me invitó a trabajar en su despacho y yo accedo. A partir de ahí comienza mi carrera política la cual había abandonado cuando me case.

Trabajé con él hasta el año 2016 posteriormente comenzó a trabajar como asesora jurídica al lado del licenciado Francisco Amador Aguirre Hernández aproximadamente un año dentro del mismo hacer jurídico conozco a Licenciado José Francisco López Flores con quien en conjunto el licenciado Amador llevaba asuntos entre ellos los que yo le gestionaba. Junto con el licenciado López Flores comenzamos el centro de estudios jurídicos López Flores en donde se van capacitaciones jurídicas abogados postulantes estudiantes del derecho y público en general en donde con orgullo puedo decir y ya cumplimos un año con esta hermosa labor, a la conozco a la activista Norma Nolasco, a quien admiro y al ver la hermosa labor de Derechos Humanos que ella hace, me permite sumarme en esta hermosa labor que son los Derechos Humanos y la paz.

Avallado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



## *María Del Pilar Flores Martínez*

### DOCTOR HONORIS CAUSA



Hija de Manlio Flores Meza y Hortensia Martínez Vera, nació en San Luis Potosí, SLP. El día 30 de enero de 1969. Cursó sus estudios Primarios, Secundaria y Secretariado Ejecutivo en el Colegio Gonzalo de Tapia de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato. En el Centro de Estudios Pedro Moreno de la Ciudad de San Luis Potosí, cursó su enseñanza preparatoria.

Desde muy joven se involucró en movimientos y actividades a favor de los demás. Acompañando a su mamá Voluntaria Vicentina, ella labró su propio camino como Scout, llegando a ser sub jefe de manada de lobatos y de gacelas y jefe de tropa femenina; más tarde en la agrupación Caballeros de Colón, participó activamente como Colombina, llegando a ser Candler. En unión de sus hermanos fundó un grupo de Catequesis y labor social. Más tarde fue co fundadora del Grupo Nueva Juventud, siendo coordinadora de varios retiros y atendiendo a más de 3500 jóvenes. Con un grupo de amigos abogados abrieron una oficina de derechos humanos, atendiendo especialmente a los miembros de la comunidad indígena Chichimeca.

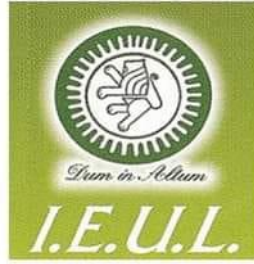
Su espíritu inquieto y trabajador la ha llevado a involucrarse en actividades como, apoyo emocional a mujeres en reclusión, con la realización de sueños de niños con enfermedades terminales, a través de make a wish, apoyo a grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, impartiendo talleres de desarrollo humano, taller de herramientas de Sanación Emocional a Sacerdotes de diversas partes del país. Actualmente participan en un programa de televisión por internet llamado Hola hola San Luis de la Paz, apoya a dishani Simahi de San Miguel de Allende en Pro de los Derechos Humanos y preside el Voluntariado Vicentino que atiende un comedor, un asilo, despensas, apoyos económicos, sanatorio, y consultorio a personas de escasos recursos, además de coordinar la Pastoral Social de la Parroquia San Luis Rey, que abarca, diversas obras a favor de las personas necesitadas de apoyo, y asiste emocionalmente a mujeres en situación de Cáncer, aplicando sus conocimientos de Tanatología.

Por otro lado Pily, con el apoyo de algunas personas coordina un centro de atención infantil para 57 niños, varios de ellos becados. Ese lugar, Pily lo visualiza no como un centro de depósito de infantes sino como un centro de desarrollo armónico y de salud espiritual, logrando niños más seguros y más felices. Aprendiendo de su madre, para Pily la vida es un eterno servicio. Servicio que nace desde el corazón de quien ve en el otro a un semejante que merece vivir con dignidad y justicia.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Jorge Arturo Perras Gutiérrez*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Cursé la Licenciatura en Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, de 1993 a 1998, titulándose el 17 de septiembre de 1998, con la tesis: "El Crédito Quirografario de la Banca". Cursé la "Especialización Judicial", y la "Especialización en Justicia Federal para Adolescentes (Proceso y Ejecución de Medidas)", ambas especialidades en el Instituto de la Judicatura Federal. Estudié la Maestría en Derecho Fiscal, en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C., de 2005 a 2007, resultando exento de examen, dado mi promedio general y titulándome bajo la modalidad de excelencia académica, el 14 de septiembre de 2012; actualmente cursa el doctorado en derecho en la UNAM, con la línea de investigación: "Derecho disciplinario judicial federal."

He impartido diversos más de una docena cursos en el Instituto de la Judicatura Federal; más de treinta conferencias en toda la República, esto es, en diversas Universidades, Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en Tribunales Superiores de Justicia de diferentes Entidades de la República; he sido docente, entre otras instituciones de educación superior, en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.; en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; en la Universidad Autónoma del Estado de México; y en la Universidad Autónoma del Estado de Guanajuato; en *Ius Semper*. He publicado diversos artículos de investigación fiscal en el *Prontuario de Actualización Fiscal*. Recibí reconocimiento al mejor promedio general (9.7) de la generación 2005-2007, de la Maestría en Derecho Fiscal, impartida en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.; así como el "galardón honorífico non plus ultra", otorgado por el Consejo Nacional de Organizaciones A.C., A.P.N., Asociación Profesional Interdisciplinaria de México, A.P.L. y es Presidente adjunto de la Academia Mundial de Amparo de la Organización Mundial de Abogados. Me desempeñé como proyectista, Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Guanajuato; proyectista, Cuarta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato; proyectista, Octava Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia en Guanajuato; Subcoordinador de Posgrados, Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato; Asesor, Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. En el Poder Judicial de la Federación me desempeñé como actuario Judicial, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato; Secretario, Quinto Tribunal Colegiado del Décimo Segundo Circuito; Secretario, Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito; Secretario, Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito; Secretario, Sexto Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito; Secretario Técnico, Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura Federal; Secretario, Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región; Secretario, Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Región; Secretario, Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito; Secretario, Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región; Juez Primero de Distrito en el Estado de Guerrero; Juez Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región; Juez Quinto de Distrito en materia de amparo y juicios federales en el Estado de México, con residencia en Toluca; Juez Décimo Primero de Distrito en el Estado de Veracruz; Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca; y Magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Circuito, con Residencia en Villahermosa, Tabasco. Ocupé el cargo de Magistrado de Circuito a partir de enero de 2019.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01





# Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos



**D.D.H.C. NORMA ELENA NOLASCO ACOSTA**  
ACTIVISTA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO



**D.D.H.C. JEAN LOUIS BINGNA PRINCIPE BANTU**  
EMBAJADOR DE PAZ MUNDIAL



**D.H.C. VIVIANA LOPEZ RODRIGUEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LEÓN  
COORDINADORA DE FIRMA LEGAL S.L.A.



**D.H.C. JOSE FRANCISCO LOPEZ FLORES**  
RECTOR DE CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS LOFF ABOGADO LITIGANTE ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL



**D.H.C. MERCEDES SANCHEZ VELAZQUEZ**  
COORDINADORA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS LOFF



**D.H.C. LIC. DAVID ESPINOSA BRAVO**  
MAESTRIA EN DERECHO, RELACIONES PÚBLICAS EN SEGURIDAD NACIONAL



**D.H.C. MARIA DEL REFUGIO MELCHOR GARCIA**  
DR. EN EDUCACION MASTER EN EDUCACION, LICENCIADA EN DERECHO, PERITO VALUADOR DE BIENES INMUEBLES



**D.H.C. MA. DEL PILAR FLORES MARTINEZ**  
VOLUNTARIA VICENTINA



**D.H.C. MA. ARACELI CARINO MATA**  
CHEF EJECUTIVA BANQUETES PROFESIONALES Y DUEÑA DE LA EMPRESA MASTER REIKI



**D.H.C. JORGE ANTONIO RODRIGUEZ MEDRANO**  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE GRUPO TELEVISIVO GUANAJUATO



**D.H.C. GONZALO TORRES HERNANDEZ**  
PRESIDENTE DE LA RED DE EDUCACION Y ENSEÑANZA DE LA CRIBIA Y LA TECNOLOGIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO A.C.



**D.H.C. ALEJANDRO N. PRIETAS**  
LIC. EN FOLCLORES PRESIDENTE DE LA FUNCIÓN GENERANDO MARAVILLAS



**D.H.C. FIDEL GARZA MARTINEZ**  
EMPRESARIO EMPRESADOR DE LA INDUSTRIA METAL MECANICA EN MONTERREY N.L.



**D.H.C. MARIA CRISTINA PUJRA GUERRERO**  
DRA. GRAL. CRUJANA, ACTIVISTA DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORA DE LA PAZ ASI COMO MASTER REIKI



**D.H.C. ROSA MARIA REYES NICOSA**  
ABOGADA Y ACADÉMICA

## **Un Caso interesante**

Durante la invasión napoleónica a España, un noble, marqués y militar, de nombre Juan Ignacio de Armada Mondragón y Caamaño, convocó entre estudiantes a voluntarios para la defensa de la patria, consiguiendo en poco tiempo a 1250 combatientes, a los que entrenó y avitualló de su dinero, en 1808.

El nombre de su batallón fue: Real Cuerpo Militar Literario de la Universidad de Santiago. De esta Universidad recibió un Doctorado Honoris Causa para apoyar sus esfuerzos, por “su pericia militar, patriotismo y amor a las letras”.

[https://gl-m-wikipedia-org.translate.google.com/wiki/Juan\\_Ignacio\\_de\\_Armada\\_Mondrag%C3%B3n\\_y\\_Caama%C3%B1o?x\\_tr\\_sl=es&x\\_tr\\_tl=en&x\\_tr\\_hl=es&x\\_tr\\_pto=wapp](https://gl-m-wikipedia-org.translate.google.com/wiki/Juan_Ignacio_de_Armada_Mondrag%C3%B3n_y_Caama%C3%B1o?x_tr_sl=es&x_tr_tl=en&x_tr_hl=es&x_tr_pto=wapp)

## **Las Mujeres frente al Doctorado Honoris Causa**

El número de mujeres que ha alcanzado esta distinción es relativamente muy bajo, incluso en nuestros días donde la igualdad se persigue activamente. Según algunos estudios, el número de Doctoras roda entre el 15 y 20%, siendo más alto en las Universidades privadas.

El primer Doctorado de este tipo en España, a una mujer, se otorgó post mortem, a Santa Teresa de Jesús, en una ceremonia donde incluso asistieron los Reyes y otras autoridades eclesiásticas y del estado en 1922.

Por lo que estas distinciones son aún una tarea pendiente por equilibrar.

<https://eusal.es/eusal/catalog/download/978-84-7800-380-8/4967/3477-1?inline=1>

[https://elpais.com/diario/1982/07/14/cultura/395445604\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/07/14/cultura/395445604_850215.html)

### **El Doctorado Honoris Causa y la Masonería**

Un dato curioso es, que a pesar de lo anteriormente establecido como casual entre las doctrinas filosóficas y el Doctorado Honoris Causa, y específicamente con la masonería y sus similitudes en el ritual de entrega del grado, en la lista de otorgamientos de este distintivo, por la Universidad de Harvard, puede verse claramente que los primeros, y una gran mayoría de los miembros, eran masones:

<b>Año</b>	<b>Doctor</b>	<b>Doctorado</b>
1753	<a href="#">Benjamin Franklin</a>	A.M.
1776	<a href="#">George Washington</a>	LL.D.
1781	<a href="#">John Adams</a>	LL.D.
1787	<a href="#">Thomas Jefferson</a>	LL.D.
1792	<a href="#">Samuel Adams</a>	LL.D.
1822	<a href="#">John Quincy Adams</a>	LL.D.
1832	<a href="#">Washington Irving</a>	LL.D.
1833	<a href="#">Andrew Jackson</a>	LL.D.

<b>Año</b>	<b>Doctor</b>	<b>Doctorado</b>
1852	<a href="#">Alexis de Tocqueville</a>	LL.D.
1859	<a href="#">Henry Wadsworth Longfellow</a>	LL.D.
1866	<a href="#">Ralph Waldo Emerson</a>	LL.D.
1872	<a href="#">Ulysses S. Grant</a>	LL.D.
1896	<a href="#">Booker T. Washington</a>	A.M.
1905	<a href="#">William Howard Taft</a>	LL.D.
1907	<a href="#">Woodrow Wilson</a>	LL.D.
1916	<a href="#">John Singer Sargent</a>	Art.D.
1917	<a href="#">Herbert Hoover</a>	LL.D.
1919	<a href="#">Theodore Roosevelt</a>	A.M.
1929	<a href="#">Franklin D. Roosevelt</a>	LL.D.
1935	<a href="#">Albert Einstein</a>	S.D.
1935	<a href="#">Thomas Mann</a>	Litt.D.
1937	<a href="#">Robert Frost</a>	Litt.D.

Año	Doctor	Doctorado
1938	<a href="#">Walt Disney</a>	A.M.
1940	<a href="#">Carl Sandburg</a>	Litt.D.
1943	<a href="#">Winston Churchill</a>	LL.D.
1946	<a href="#">Dwight D. Eisenhower</a>	LL.D.
1947	<a href="#">George Marshall</a>	LL.D.
1951	<a href="#">Thornton Wilder</a>	Litt.D.
1956	<a href="#">John F. Kennedy</a>	LL.D.

Y Esta es sólo una parte de la lista (fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Doctores honoris causa por la Universidad de Harvard](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Doctores_honoris_causa_por_la_Universidad_de_Harvard))

En 1753, Benjamin Franklin recibió una Maestría en Artes, que generalmente se considera el primer título honorario verdadero otorgado por Harvard. La primera mujer en recibirlo fue Helen Keller en 1955, por la misma institución, según puede leerse en el propio portal de la universidad.

En 1759 la Universidad de St. Andrews otorgó un Doctorado honoris Causa, ya en Leyes, con el texto completo del grado, a Benjamín Franklin. Lo que significa que se pueden recibir de diferentes instituciones.

<https://www.alamy.es/foto-placa-conmemorativa-de-doctor-honoris-causa-de-la-ley-de-grado-el-cual-fue-otorgado-a-benjamin-franklin-por-la-universidad-de-st-andrews-56287964.html>

De hecho, el escritor Mario Vargas Llosa es una de las personas con más Doctorados Honoris Causa del mundo, con más de 30, entre ellos los entregados por Yale (1994), Harvard (1999) y la Sorbona (2005). Por cierto, el escritor también es Masón.

## Generación Seis

# *Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos*



## Acto Protocolario de titulación

### *Doctorado Honoris Causa*



**Jesús Sánchez**



**Al Chu  
Chía Hsi Chu**



**Juan Miguel  
Flores Rodriguez**

**25 de Enero 2023  
hotel Holiday Inn**

**17:00 horas  
salón Silao**

**Silao, GTO**



**Jannet Peralta**



*José Alberto Sánchez García*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Concientizar a la gente de que la política es importante para avanzar como sociedad y establecer una administración pública con ideas y objetivos pragmáticos, que impulsen un mejor desarrollo al país. El trato con la gente es vital, me agrada socializar y establecer lazos de unión, ser amable y escuchar sus problemas para establecer soluciones viables y objetivos. EDUCACIÓN UNIVERSIDAD ANÁHUAC DEL NORTE WEST HILL INSTITUTE UNIVERSITY DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (UNIVERSIDAD WEST HILL)

Con diferentes cargos políticos tales como: en el Partido Revolucionario Institucional Movimiento Ciudadano Trabajo de Campo: Eventos del Frente Juvenil Estatal Asociación Civil "Visión en Movimiento" en Tequixquiac Edo. De México. Fundador del Partido Movimiento Ciudadano Tequixquiac. Sindicato Mexicano de Electricistas Campañas Políticas 2005, Campaña para Gobernador Lic. Enrique Peña Nieto, Coordinación sector Juvenil 2007, Campaña para Presidencia del PRI Nacional, Enrique Jackson 2009, Campaña para Diputado Federal Naucalpan, Lic. David Sánchez Guevara, para el Plan de Desarrollo Estatal. Asesor Legal Comisariado Ejidal de Tequixquiac. 2012, Candidato a Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tequixquiac Edo de México partido Movimiento Ciudadano.

2015, Candidato a Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tequixquiac Edo de México o partido Movimiento Ciudadano. 2018, Candidato a Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tequixquiac Edo de México o partido Movimiento Ciudadano. Asesor Legal Sindicato Mexicano de Electricistas. Asesor Legal Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana elecciones 2021.

En el Año: 2004 Espinosa y Asociados Abogados S. A. Pasante en Derecho -Año: 2005 a la fecha Empresa Consorcio Inmobiliario Sánchez y Asociados S. A. Puesto Gerente General -Año: 2005 a la fecha Empresa Desarrollo Urbano de México S. A. de C. V. Puesto: Director Jurídico de la Empresa -Asesor Legal Comité Interino S.M.E. 2009 a la fecha - Ponente en el Foro de Marginación en el Gobierno del Estado de México con sede en Texcoco 2011 - Abogado litigante en la actualidad. - Secretario General "La Comisión Internacional de Derechos Humanos A.C. Estado De México" - Reconocimiento por parte de CHAMBER OF COMMERCE of the Washington D.C. Metropolitan Area, por trabajos Diplomáticos y altruismo realizados en defensa de los derechos humanos. - Asesor Legal y autoridad substanciadora del Municipio de Apaxco Estado de México 2018- 2021. - Nombramiento en Milán Italia, como "Caballero de Honor" por la cofradía de los caballeros.



Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Iannet Yolanda de Jesús Peralta González*  
**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Carreras Profesionales: ● LIC. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS ● LIC. EN DERECHO LIC. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS Universidad Autónoma de Baja California UABC Presidenta del grupo político escolar "Generación Revolucionaria por Baja California" Reconocimiento sobresaliente en Política Estudiantil. Diplomados en: 1) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, EN LA UABC. 2) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LA UABC. 3) PROCESOS ELECTORALES EN MÉXICO, EN LA UABC. 4) DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, EN LA UABC. Con distinción honorífica. LIC. EN DERECHO Centro Universitario Tijuana CUT POSGRADO Especialidad Criminalística Áreas que comprende: BALÍSTICA, FOTOGRAFÍA FORENSE, TANATOLOGÍA, DACTILOSCOPIA, CAPACIDAD ORGANIZATIVA CERTIFICACIONES Estudio y formación complementaria en: ● LÍMITES Y ALCANCES DEL ASESOR JURÍDICO DE LA VÍCTIMA. POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARIOS. ● YO SE DE GÉNERO: CONCEPTOS BÁSICOS DE GÉNERO; MARCO INTERNACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. POR LA ONU. ● YO SE DE GÉNERO: VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS. POR LA ONU. ● PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO. POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. ● VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LA MUJER. POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. ● EQUIDAD DE GÉNERO. POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. Experiencia ABOGADO LITIGANTE Titular de Corporativo Jurídico SUMA. Sede en Mexicali, con presencia en Tecate, San Luis R.C y Guadalajara. Especialista en Área Mercantil. BUFETE JURIDICO "LEDEZMA & ASOCIADOS" EMPRESARIA Propietaria de Mueblería Elegance (2006-Presente). CANDIDATA SÍNDICO PROCURADOR POR EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BC. CANDIDATA DIPUTADA FEDERAL POR 7MO DISTRITO DE BAJA CALIFORNIA. Candidata con Mayor Preparación Académica de la contienda a Diputación Federal del Distrito 7. Fuente: Registro Nacional de Profesionistas. (SEP) "Preparación Académica: Candidaturas a Diputaciones Federales" Actúa, Mayo 2021. Liderazgo & Actividades ● Directora de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de la Organización Internacional de Mujeres Políticas (OIMP). ● Diplomatura en Construcción de la Paz y Prevención de la Violencia. Instituto Iberoamericano de Estudios para la Paz (Valencia, España) ● Miembro activo de Grupo Madrugadores de Mexicali, Baja California. ● Activista de los Derechos de las Mujeres y Niños. ● Operadora Política en Campaña Presidencial. ● Oradora ante Jóvenes Profesionistas del Candidato a la Presidencia de la República Baja California. ● Miembro activo de Abogadas Violeta (Baja California). Apoyo y asesoría a víctimas de violencia de género. ● Reto de las Mujeres para Ejercer el Poder Político (Chiapas, 2020). ● Congreso Mujeres Políticas (Yucatán, 2021). ● Jóvenes con Propósito (Baja California, 2021).

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Juan Miguel Flores Rodriguez*

DOCTOR HONORIS CAUSA

**EXPERIENCIA LABORAL**

ENTRADA GRUP/BLUESTAR  
PUESTO ING. EN CALIDAD

MAYO DEL 2019 – DICIEMBRE DEL 2020

GOBIERNO DEL ESTADO/REGISTRO CIVIL  
AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL

ABRIL DEL 2018– MAYO DEL 2019

SECRETARIA DE SALUD/ CAISES Silao Jurisdicción sanitaria VIII  
Promotor

ENERO DEL 2018 – ABRIL DEL 2018

DELEGADO ESTATAL DE LA FEDERACION DE LÍDERES POR LAS NACIONES

COACHING DE INNOVACIÓN HUMANA PARA LIDERES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE A FAVOR DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS.

**EDUCACIÓN**

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación  
Universidad Autónoma de Tamaulipas 2001-2006  
Curso de Elaboración de proyectos productivos  
Septiembre del 2009  
Curso de Coaching Ontológico 2020

Actualmente estudio la carrera de Ciencias del comportamiento Humano en la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato 2021

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



*Al Chu*

*Chia Hsi Chu*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**



Soy Chia Hsi Chu por eso me dicen Mr. Al Chu  
soy enlace de Cd. Changchun y provincia Jilin

Propietario del Restaurante Chu's : (1970 -1977) abrí mi comercio en tal periodo siendo este un éxito en Copacabana rio de janeiro 2. Fábrica de Nogal SA .CV (1978-2010) Director general de mi empresa la cual dio oportunidades a miles de trabajadores para sustentos de sus familias 3. Consejero de Asociación de Industrias Maquiladoras (1995-1996) 4. Consejero de Asociación de Maquiladoras de Mesa de OTAY en el periodo (2013-2014) 5. Representante de la ciudad de ( Changchun) en Tijuana en el periodo (2012 -hasta el presente ) 6. Representante de la provincia de Jilin en Baja California 2014- hasta el presente. 7. Presidente de comisión ASIA Pacífico y Brasil de Cluster Aeroespacial de Baja California 2012 hasta el presente 8. Presidente de Northeast General Business Association U.S.A (Mexico ) 9. Representante de Ciudad Sipping en Tecate 2019 hasta el presente 10. Estudios académicos: (preparatoria ) Rio de Janeiro 11. (Universidad ) Pensilvania 12. Piloto comercial (escuela de aviación en Brasil )

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos






Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01





Sesion del diplomado de "derechos humanos internacionales y atencion a grupos vulnerables", impartido por la PRODHEG bajo peticion de GUMSAC Madres Solteras para el beneficio del Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos y la University Bantuland Mexico. Impartido en 2020-202

## Generación siete



**Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos**

---

*Acto Protocolario de Titulación  
Doctorado Honoris Causa*






---

14 de abril, 2023 - New York

Investidura: Hostos Community College de Browse 10:00 H

Titulación: Oficinas centrales de la ONU 14:40 H

---



---

Mtra Rebeca Forero, Mtro. Juan Pablo Zetina, Mtro. Alberto Gutiérrez  
Lic. Luis Manuel Flores Salazar y Natalia Forero.



## Juan Pablo Zetina Medrano

### DOCTOR HONORIS CAUSA



Embajador Mensajero de Paz, por el Claustro Doctoral por la Paz del CIE a través de E-University y el Centro Educativo de Veracruz CEVER Siglo XXI, en honor al desempeño, excelencia y gestión en Pro de la Educación Presidente de la Convención Internacional de Derechos Humanos y Migración A. C. México. Promotor a nivel Nacional e Internacional del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

Co-Fundador de la Convención Internacional de Derechos Humanos y Migración INC, USA. Delegado Nacional de United Families in América. Presidente de Michoacán Sin Fronteras. Delegado Estatal de la Organización Migrante Internacional. Formación Licenciatura en Derecho Facultad de Derecho y Cs Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacan. Maestría en Competencias Educativas Cever Siglo XXI, Xalapa, Veracruz Se implementa el fortalecimiento de nuestros conocimientos, habilidades y aptitudes a nivel teórico práctico para gestionar procesos de enseñanza aprendizaje y comprender proyectos de intervención educativa con información amplia y actualizada para el desarrollo de competencias educativas, atendiendo a la diversidad de contextos y formas de aprender y transmitir el conocimiento a través de acciones y ejecución de procesos en la sociedad. Magister Suprem "Civis Dux Patria Populo en el Claustro Académico Universitario, integrado por el Centro Universitario y Cultural Morelos, Universidad Mexicana de Educación a Distancia, Universidad Togatorum, Centro Universitario Ingles, Universidad Francisco Villa y Betancourt, The Word University of Sciences, Universidad Interamericana., México, D. F. Por trayectoria de servicio a nuestra patria, entre los pueblos originarios de América, dentro de los principios y valores contenidos en la Carta de las Naciones Unidas (ONU), Director Jurídico de la Secretaría de la Mujer Gobierno del Estado, Michoacán. Asesor de la Comisión de Equidad de Género Congreso del Estado, Michoacán. Jurídico de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero Instituto Electoral, Michoacán. Director Jurídico de la Secretaría de Política Gobierno del Estado, Michoacán. Coordinación de Estrategia de Gobierno, del Despacho del Gobernador Gobierno del Estado, encargado específicamente del Programa Palomas Mensajeras y Palabra de Mujer

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos





*Luis Manuel Flores Salazar*

**DOCTOR HONORIS CAUSA**

Empresario originario de Nuevo León, gran amigo de las causas sociales, promotor de los derechos humanos a nivel internacional

Comisionado en el norte de México en fomento económico y empresarial, nombramiento otorgado por la COMISION IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Delegado en gestión, promoción y reivindicación de los derechos migrantes en el mundo, otorgado por la COORDINADORA ANDINA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO DEL cuerpo diplomático internacional de derechos humanos

Nombramiento como promotor de la ciencia, honor y cultura, otorgado por el CLAUSTRO MUNDIAL UNIVERSITARIO

RECONOCIMIENTO en la excelencia académica otorgado por WORD ACADEMIC EXCELLENCE

Resolución conmemorativa OTORGADA POR CITY OF NEWARK, N.J.

Doctor honoris causa por la UNIVERSIDAD ANALITICA CONSTRUCTIVISTA DE MEXICO

Grado de doctor honoris causa otorgado por EL CLAUSTRO DOCTORAL HONORIS CAUSA

SOCIO FUNADOR DECOMCE NORESTE OFICINA LAREDO

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



## Alberto Gutiérrez Díazmorfin

### DOCTOR HONORIS CAUSA

Me considero un abogado que aplica el factor humano en la sociedad, haciendo ver que siempre son importantes las condiciones de las personas y apoyarlas conforme a lo bueno que puedas aportar, sin juzgar a nadie por ninguna circunstancia.

#### ESTUDIOS:

- 1.-INSTITUTO TAPACHULA A.C. EN LA CIUDAD DE TAPACHULA CHIAPAS KINDER PRIMARIA SECUNDARIA (UN AÑO DE ESTUDIOS EN CANADA) PREPARATORIA
- 2.-EGRESADO CON TITULO PROFESIONAL Y CEDÚLA EN LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD WESTHILL EN CIUDAD DE MÉXICO CURSOS DE ACTUALIZACIÓN REALIZADOS POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
- 3.-ESPECIALIDAD EN DERECHO LABORAL POR EL INSTITUTO EN POSGRADO EN DERECHO EN CIUDAD DE MÉXICO
- 4.-MAESTRIA EN DERECHO LABORAL POR EL INSTITUTO EN POSGRADO EN DERECHO EN CIUDAD DE MÉXICO
- 5.- ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CURSANDO EL PROGRAMA D1 DE ALTA DIRECCIÓN EN EL IPAD

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- 1.- RICHAUD Y ASOCIADOS S.C. (2003-2013) A). - PASANTE EN DERECHO LABORAL B). - ABOGADO EN DERECHO LABORAL C). - ASOCIADO EN LA FIRMA ESPECIALIZADA EN DERECHO LABORAL.
- 2.- CORPORATIVO JURIDICO GUFEL S.C. (2014-2023) FUNDO SU PROPIA FIRMA JURÍDICA CON ESPECIALIDAD EN DERECHO LABORAL Y FISCAL, CUENTA CON UN ESTRUCTURA DE 4 OFICINAS EN CIUDAD DE MEXICO, MAS 60 DESPACHOS ALIADOS EN LA REPUBLICA MEXICANA Y CON 50 COLABORADORES ACTIVOS.
- 1.- Asesor Empresarial en Derecho Laboral, Fiscal y Recursos Humanos.
- 2.- Catedrático y Capacitador en temas relacionados con el Derecho Laboral, Fiscal y Recurso Humanos.
- 3.- Adjunto en Catedra de la Universidad Anáhuac del Norte.
- 4.- Asesor de diversos Sindicatos y Fundaciones. 5.- Ex miembro del Club de Leones de Tapachula, Chiapas.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



## Rebeca Forero

### Doctor Honoris Causa

Líder empresarial y comunitaria, Magister en competencias educativas y Embajador Mensajero de Paz del CIE, Claustro Doctoral, Cever Siglo XXI.

A lo largo de los años, Rebeca ha demostrado un excelente éxito de liderazgo con conocimientos especializados y experiencia en la gestión de los desafíos y necesidades únicos asociados con estructuras organizativas complejas. Rebeca es una defensora natural de los derechos humanos, el desarrollo humano y el bienestar de la comunidad. Ella cree firmemente que los cambios solo tienen lugar cuando las personas y las organizaciones están bien coordinadas y se les ayuda a sacar fuerza desde adentro para alcanzar su potencial. A Rebeca le apasiona ayudar a otros a tener éxito, lo que la convierte en una gran embajadora que representa con orgullo a su comunidad latina en general.

Rebeca Forero, casada, madre de 4 hijos y abuela de 2, empresaria exitosa. Presidenta de la Cámara de Comercio Latina de la Costa del Golfo en la Florida, es embajadora mensajera de paz del CIE, Claustro Doctoral Cever Siglo XXI y firmante del pacto global de la agenda 2030 de la ONU. Magister en competencias educativas, presidenta de la convención internacional de derechos humanos y migración de Estados Unidos y miembro activo del consejo directivo de organizaciones locales e internacionales como Unique Unity, Recast Valley, y Kiwanis Club de la Costa del Golfo. Adicionalmente, es Representante de la comunidad Latina en el Comité de Diversidad e Inclusión del Departamento de Desarrollo Económico de la Ciudad de Sarasota en la Florida Estados Unidos; presidenta y co-fundadora de la organización Educate; propietaria y gerente ejecutiva del grupo empresarial BlueTie International; Fundadora y Directora del Key Element México. Rebeca Forero ha recibido varios reconocimientos siendo el más reciente otorgado por LATINA STYLE quien le hizo mención de honor al distinguirla entre el top 10 de las latinas empresarias ejecutivas del 2022. Adicionalmente, Rebeca ha creado un sin número de programas de liderazgo, diversidad e inclusión que han aportado positivamente a la comunidad latina en general, entre los más actuales están el programa de liderazgo para jóvenes "Embajadores del sueño americano" que busca formar líderes que impacten social y globalmente a sus comunidades en apoyo a la agenda 2030 de la ONU y el programa de mujeres que construyen "Inspire" Nosotras podemos y tu también que buscan empoderar a las mujeres siendo ejemplos positivos en nuestra sociedad siguiendo los parámetros establecidos en la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

### Estudios

Maestría en Competencias Educativas – Claustro Doctoral Cever Siglo XXI

Criminalística, Licenciatura en Ciencias – Hillsborough Community College

Diversidad Igualdad e Inclusión – Certificación USF

### Otras Certificaciones

Habilidades de presentación en público, Motivación y atracción de empleados, Liderazgo social, Redes sociales en liderazgo, Profesional en networking, Entrega de resultados de manera eficiente, Defensoría de víctimas de abuso, Compensación de víctimas, Interpretación profesional en culturas diversas.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01



## Natalia Forero

### Doctor Honoris Causa

Habla inglés y español con fluidez, posee un gran interés en aprender sobre el mundo que la rodea. Trabaja activamente en la búsqueda de oportunidades que le amplíen la capacidad de contribuir a promover la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y el bienestar global.

Estudiante de tercer año de Matemáticas Aplicadas en la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York. Posee una gran pasión por ampliar el acceso al bienestar y cuenta con una experiencia generalizada, pero basada en resultados orientados a las personas. En los últimos seis años, ha dedicado el tiempo a trabajar con respetadas organizaciones como Visit Tampa Bay y el Departamento de Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Fundación FU. En estos roles, ha ayudado a poblaciones considerables a aumentar la eficiencia y la efectividad del tiempo transcurrido en cada lugar, respectivamente. En un esfuerzo por mantener el equilibrio intrínseco y extrínseco, también prioriza la reconexión con su comunidad siempre que sea posible. Asistió a la Cámara de Comercio Latina de la Costa del Golfo durante el apogeo de la pandemia con el apoyo y la educación de áreas predominantemente hispanohablantes. Asimismo, apoyó a dicha organización en el desarrollo del programa Latin Chamber American Dream Ambassadors, cuyo objetivo es desarrollar jóvenes líderes internacionales que trabajen activamente en la agenda 2030 de las Naciones Unidas, en la búsqueda de ser voceros del cambio creando a la vez un impacto global. El verano pasado también dedicó parte de su tiempo en Sudáfrica trabajando con una organización local, Outreach2Enrich, para apoyar a los niños en el municipio de Capricornio. Actualmente, de manera voluntaria, trabaja activamente, en apoyo a la Convención Internacional de Derechos Humanos y Migración, con la misión de promover el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (A/RES/73/195), primer acuerdo intergubernamental, preparado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para cubrir todas las dimensiones de la migración internacional de manera holística e integral. Está convencida de que sus experiencias la han preparado para enfrentar los roles técnicos que se alinean con sus actividades educativas de una manera que sigue siendo humana y centrada en el beneficio de los demás.

En términos de ética de trabajo, se le acredita como un individuo racional y de mentalidad estratégica. Está comprometida a lograr resultados de equipo y es capaz de identificar las fortalezas y debilidades de los planes y propuestas a medida que vienen. Posee una capacidad demostrada para liderar a otros; además, actualmente sirve en la junta del capítulo de la Sociedad de Matemáticas Industriales y Aplicadas de su universidad y es la vicepresidenta de la Asociación de Mujeres en Matemáticas de Columbia. También es miembro del equipo de porristas de Columbia y una apasionada al deporte en general.

Avalado por: México como país anfitrión, Comisión Europea, comisión Africana, Organización Estados Americanos



Registro público del derecho de autor número: 03-2019-062710521500-01

## Las mujeres que han obtenido el grado de Doctor Honoris Causa



En todo el mundo han dejado una huella significativa en diversos campos, desafiando estereotipos y contribuyendo de manera sobresaliente al avance del conocimiento y la sociedad en general. A lo largo de la historia, estas mujeres han demostrado excelencia en sus respectivas disciplinas y han sido reconocidas con este prestigioso título honorífico por su destacada labor y logros.

En el ámbito de la ciencia, nombres como Marie Curie resuenan con fuerza. Curie, pionera en el campo de la radiactividad, recibió múltiples doctorados honorarios por su revolucionaria investigación en física y química. Su incansable búsqueda del conocimiento y su dedicación a la educación abrieron camino para futuras generaciones de mujeres científicas.

En el terreno de las letras y las artes, figuras como Maya Angelou han sido honradas con el Doctorado Honoris Causa. La escritora, poeta y activista, conocida por su impactante trabajo en la literatura y la defensa de los derechos civiles, recibió este título por su habilidad para trascender fronteras y conectar con la humanidad a través de sus palabras.



En el ámbito político y social, líderes como Angela Merkel han sido reconocidas con doctorados honorarios por su influencia en la escena mundial. Merkel, canciller de Alemania, ha demostrado un liderazgo firme y una visión progresista, contribuyendo a la estabilidad y cooperación en Europa.

Es importante destacar que, si bien el reconocimiento a estas mujeres es motivo de celebración, también refleja una realidad en la que las mujeres a menudo han enfrentado barreras y desigualdades en el acceso a la educación y a oportunidades profesionales. El otorgamiento de Doctorados Honoris Causa a mujeres sobresalientes es un paso hacia la equidad de género en el ámbito académico y profesional.



En conclusión, las mujeres que han recibido el grado de Doctor Honoris Causa en todo el mundo han dejado un legado impresionante en diversos campos. Su dedicación, excelencia y contribuciones han enriquecido nuestras vidas y han demostrado que el género no es una barrera para alcanzar logros significativos. Estos honores refuerzan la importancia de reconocer y valorar las voces y talentos femeninos en todas las esferas de la sociedad.

Norma Nolasco MXUN 

## Generación Ocho

# *Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos*



## Acto Protocolario de titulación

### *Doctorado Honoris Causa*



Senador  
Julian Gallo Cubillos



Doctor  
Eduardo Padilla Hernandez



Doctor  
Willington Martelo Alcala



Mta. Karla Liliana Gorostieta Gonzalez

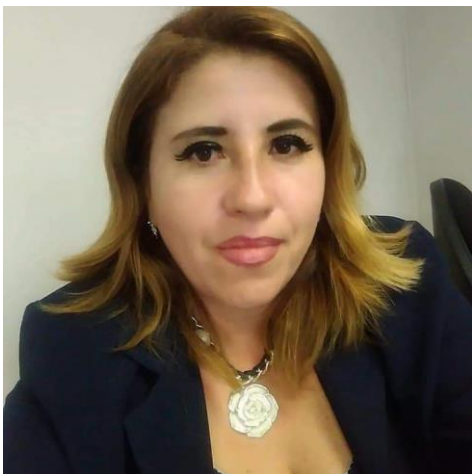
**24 de Julio 2023**

**10:00 A.M.**

**León, Guanajuato Mexico**



Karla Liliana Gorostieta González  
Doctor Honoris Causa



Protección, difusión, divulgación y defensa de los derechos humanos encaminadas hacia personas vulneradas, y alineada ya con 8 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, aplicando el impulso de la economía popular solidaria, a la fecha. dentro de las cuales llevamos a cabo los siguientes proyectos:

1.- abogado a tu domicilio ,consistente en asesoría jurídica gratuita a madres solteras y adultos mayores, así como padres de familia, a domicilio.

2.- programa integral de empoderamiento de la mujer: capacitaciones semanales o quincenales en diversos temas tales como: liderazgo, emprendimiento, espiritualidad, mindfulness, elaboración de proyecto de vida, finanzas personales, defensa personal para mujeres y niñas. etc.

3.- organización del seminario internacional de objetivos de desarrollo sostenible, actualmente llevándose a cabo culminando el día 15 de abril , objetivo general formar alianzas estratégicas y sólidas para lograr los ODS de la agenda 2030.

4.- proyecto biodescodificación natural desde tu corazón, enfocado para adolescentes y mujeres que requieran de cambiar, modificar, o sanar.

5.- campaña de recolección de colillas de cigarro para hacer

producto orgánico , social, económico y medio ambiental, utilizando la economía circular. se han llevado a cabo descuentos en predial y agua a sectores vulnerables.

7.- se ha establecido un banco de alimentos para sectores vulnerables y tengan el alimento

8.- se ha establecido banco de medicinas las cuales las mismas se donan para la salud y bienestar de las personas especialmente de sectores de bajos recursos.

Presidenta de Tietacarmau Pro Igualdad Y Justicia AC.

Directora nacional de Asociación Cristiana Promotora De Derechos Humanos.

Representante general en el estado de Durango en lideres por México AC.

Propietaria de Blue Tie International, presidente de la cámara de comercio latina de la costa del golfo, ceo y co-fundador de KEYELEMENT, miembro del comité de diversidad e inclusión Enedcsarasota County, Fl, presidenta del club Kiwanis de la costa del golfo, directora de la junta en Kiwanis De Siesta Key, Sarasota, Fl, embajadora en The International Trade Hub Of Puerto De Manatee: director ejecutivo y cofundador de Recast Valley Foundation Bahía De Tampa, Florida, Estados Unidos.

A lo largo de los años, he demostrado un excelente éxito en el liderazgo con especial conocimiento y experiencia en la gestión de los desafíos y necesidades únicos asociados con estructuras organizativas complejas.

Ha aprovechado los principios de gestión de proyectos y operaciones obtenidos de colaborar con altos ejecutivos y supervisar

procesos para establecer un historial de confiabilidad del servicio en liderazgo, consultoría de negocios, organización de eventos corporativos y mejorando el desempeño del personal.

Una de sus pasiones es guiar a otros al éxito. Cree que la pasión y la disciplina son cualidades cruciales para el éxito.

Julián Gallo Cubillos  
Doctor Honoris Causa

SENADOR DE LA REPÚBLICA | 2018-Actualmente



Senado de la República de Colombia,  
Bogotá

Integrante de la comisión primera constitucional permanente y de la comisión especial de paz.

Integrante de la bancada de gobierno "pacto histórico".

Jefe de la bancada partido comunes.

Radicación como coautor de más de 95 proyectos, sobre reforma política, código electoral, nueva política de drogas ampliación de la democracia, política criminal y penitenciaria, paz total, reforma agraria, entre otros.

Debates de control político sobre presupuesto general de la nación, seguridad ciudadana, leyes anticorrupción, violación a DDHH en el estallido social, entre otros.

Audiencias públicas sobre paramilitarismo en Bogotá, Páramo Sumapaz, distrito de riego Tolima,

Participación política colombianos en el exterior, atención crisis seguridad en el meta, justicia con desposeídos de islas de Barú, Cartagena.

Vocero de la bancada de oposición al gobierno de Iván Duque en el cierre de su periodo presidencial.

Eduardo Padilla Hernández  
DOCTOR HONORIS CAUSA



Abogado en la Universidad Libre de Colombia, especialista en derecho administrativo

Autor de varios libros como:  
Derecho Urbano

Clase de registro: registro de obra literaria editada. autor: Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 2-43-135. Fecha: 19. diciembre- 1991.

Tratado De Derecho Ambiental.

clase de registro: registro de obra literaria editada. autor: Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 2-55-97.  
fecha: 17. junio- 1999

Derecho Urbano.

clase de registro: registro de obra literaria editada. autor: Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 2-60-164.  
fecha: 8. julio- 2002

Derecho de Aguas.

clase de registro: registro de obra literaria editada. autor: Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 2-66-485.  
fecha: 16. junio- 2006

### Derecho Urbano.

clase de registro: registro de obra literaria editada. autor:

Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 2-70-252.

fecha: 10. octubre- 2007

### Licencias Ambientales.

clase de registro: registro de obra literaria editada. autor:

Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 2-70-388.

fecha: 5. diciembre- 2007

### Santa Mía.

clase de registro: registro de obra musical. autor - letra:

Eduardo Padilla Hernández. Código registro: 5-104-327.

fecha: 26. julio- 2005

Willington Martelo Alcalá  
Doctor Honoris Causa



FUNDACIÓN PRESOS COLOMBIA  
Coordinador Nacional de Derechos humanos,  
cuenta con una licenciatura en Administración  
Financiera por la Universidad de Córdoba  
Montería,2005.

Actualmente da la prestación de servicios  
profesionales en asesoría y apoyo en  
actividades de fortalecimiento institucional  
administrativo y financiero.

Apoyar la revisión y dar visto bueno a los documentos relacionados  
con las certificaciones de viabilidad, disponibilidad en planta de personal  
e inscripción en el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios.  
Asesorar y apoyar el área administrativa en la parte financiera y  
presupuestal. Acompañar a la entidad en la definición del plan de control  
de gestión. Asesoría y apoyo en la elaboración al plan anual de  
adquisiciones del año 2023 son sus actividades principales.

Derechos humanos, derecho internacional humanitario, análisis,  
dirección y administración financiera, son sus áreas de expertís.

Didáctico, pedagogo, resiliente y disciplinado. Son sus principales  
cualidades

## **El Doctorado Honoris Causa y los Templarios**

Así como se ha asociado al grado con masones, también se ha hecho con los caballeros del templo. Cabe aquí hacer una aclaración importante:

Entre los masones, hay subgrupos, una de ellas de gran renombre y filiación es: **Las Órdenes Religiosas, Militares y Masónicas Unidas del Templo y de San Juan de Jerusalén, Palestina, Rodas y Malta.** Mejor conocidas simplemente como “Caballeros Templarios”, que no deben confundirse con el cuerpo religioso militar cuyo nombre completo fue: **La Orden de los Pobres Compañeros de Cristo del Templo de Salomón**, fundada en la edad media, u Orden del Templo, y que también es conocida como “Caballeros Templarios”.

Las órdenes individuales “unidas” dentro de este sistema masón, son principalmente los Caballeros del Templo (Caballeros Templarios), los Caballeros de Malta, los Caballeros de San Pablo, y solo dentro del Rito de York, los Caballeros de la Cruz Roja.

Aunque no se trata entonces del mismo cuerpo, los Caballeros Templarios masones, cuya diferencia principal es hacer votos de defensa del cristianismo, engloban en si mismos una gran sabiduría ancestral, lucha por valores significativos y místicos.

Muchos de sus miembros también han recibido Doctorados Honoris Causa, que se asignan por razones estatutarias a la masonería, y a los templarios.





## El Día Internacional de los Derechos Humanos



Establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre, conmemora la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Este día resalta la importancia de proteger y promover los derechos inherentes a todas las personas, independientemente de su origen, género, religión o cualquier otra característica. Además de su significado histórico, este día tiene un impacto significativo en las organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo.

Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel crucial en la defensa y promoción de los derechos humanos. El Día Internacional de los Derechos Humanos brinda a estas organizaciones una plataforma única para aumentar la conciencia pública sobre las violaciones de derechos humanos y abogar por un cambio positivo. A

través de campañas de sensibilización, protestas pacíficas y actividades educativas, estas organizaciones pueden movilizar a la sociedad y presionar a los gobiernos y otras entidades para que respeten y protejan los derechos fundamentales de las personas.

El impacto de este día en las organizaciones de la sociedad civil se extiende más allá de la concienciación. Proporciona una oportunidad para que estas organizaciones colaboren y fortalezcan sus esfuerzos en la lucha por los derechos humanos. A través de alianzas estratégicas y redes internacionales, pueden intercambiar ideas, recursos y mejores prácticas para abordar cuestiones globales y locales de derechos humanos de manera más efectiva.

El Día Internacional de los Derechos Humanos también puede impulsar a las organizaciones de la sociedad civil a crear programas y proyectos sostenibles a largo plazo. Pueden aprovechar la atención generada en este día para recaudar fondos, atraer voluntarios y crear iniciativas que aborden desafíos persistentes en áreas como la igualdad de género, la justicia social, la educación y la lucha contra la discriminación.

En conclusión, el Día Internacional de los Derechos Humanos establecido por la ONU ejerce un impacto profundo en las organizaciones de la sociedad civil al proporcionarles una plataforma para la sensibilización, la colaboración y la acción en la promoción de los derechos humanos. A medida que estas organizaciones continúan trabajando incansablemente para garantizar que todos los individuos vivan con dignidad y respeto, este día sirve como un recordatorio constante de la importancia de proteger y defender los valores fundamentales de la humanidad.

## **CONCLUSIÓN**

En la culminación de estas páginas, se revela con claridad la trascendencia y la profundidad de la labor emprendida por el Instituto "El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos". A lo largo de este libro, hemos explorado las intrincadas redes de esfuerzo y dedicación tejidas por este organismo, cuya misión esencial es la promoción incansable de la paz y los derechos humanos en un mundo en constante búsqueda de equilibrio y armonía.

Este instituto no se limita a ser un mero observador, sino que se erige como un faro de inspiración, iluminando los caminos de aquellos que han decidido abrazar la noble causa de la paz. A través de su singular enfoque académico, reconoce y celebra a individuos cuyos logros y compromisos personales los han llevado a contribuir de manera significativa al avance de la paz en todas sus dimensiones. Con el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa, el Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos honra a estos héroes contemporáneos, elevando sus voces y acciones a niveles más altos, a fin de que sus influencias resuenen aún más allá de las fronteras geográficas y culturales.

El presente documento revela el encomiable esfuerzo que los miembros del instituto han dedicado a esta causa universal. Desde la rigurosa selección de candidatos hasta la organización de eventos que fomentan el diálogo constructivo, se desvela un compromiso indomable con la construcción de un mundo más pacífico y equitativo. El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos se erige como un faro de esperanza, un recordatorio elocuente de que el poder de la

educación, la academia y la colaboración trasciende las diferencias y puede unir a la humanidad en un esfuerzo conjunto.

Al concluir esta lectura, se evidencia, que ser parte de esta organización va más allá de un simple reconocimiento. Es un compromiso con un propósito más grande, una oportunidad de contribuir al bienestar global y de dejar un legado duradero en el tejido mismo de la historia. Los caminos hacia la paz pueden ser tortuosos y desafiantes, pero el Instituto "El Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos" demuestra que la perseverancia y la determinación pueden forjar un sendero iluminado por el conocimiento y la solidaridad.

Así, en esta conclusión, nos despedimos con la certeza de que cada individuo que pasa por este instituto, lleva consigo no solo un título honorífico, sino también la responsabilidad de continuar extendiendo los lazos de paz y derechos humanos en todos los rincones del mundo. En última instancia, este libro no es solo un testimonio de la labor del Claustro Universal Doctoral por la Paz y los Derechos Humanos, sino también un llamado a la acción para todos aquellos que deseen contribuir al cambio positivo que nuestro mundo tan apremiantemente necesita.

**IMPRESO EN LOS EQUIPOS EDITORIALES  
DIGITALES DE ORVAL. SE TIRARON 100  
EJEMPLARES MAS SOBANTES  
PARA REPOSICIÓN  
LEÓN, GTO MÉXICO 2023  
aspatos@yahoo.com**